



LEGISLATURA

PROVINCIA DE RIO NEGRO

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA

40º PERÍODO LEGISLATIVO

REUNIÓN III – 2ª SESIÓN ORDINARIA

17 de Marzo de 2011

Presidencia: *ingeniero Bautista José MENDIOROZ.*

Secretarios: *ingeniero Víctor Hugo MEDINA y doctora Noemí SOSA.*

Nómina de legisladores

BARDEGGIA , Luis María	PASCUAL , Jorge Raúl
BONARDO , Luis Eugenio	PERALTA , Carlos Gustavo
BUYAYISQUI , Gabriela Analía	PESATTI , Pedro Oscar
CASADEI , Adrián Jorge	RAMIDÁN , Martha Gladys
CIDES , Juan Elbi	RANEA PASTORINI , Patricia Laura
CONTRERAS , Beatriz del Carmen	SÁNCHEZ , Carlos Antonio
DE REGE , Mario	SARTOR , Daniel Alberto
GARCÍA , María Inés	SORIA , Martín Ignacio
GATTI , Fabián Gustavo	TAMBURRINI , Renzo
GRILL , Graciela Noemí	TGMOSZKA , Carlos Alberto
HORNE , Silvia Reneé	TORRES , Adrián
LAURIENTE , Rubén Rodolfo	VÁZQUEZ , Manuel Alberto
LAZZARINI , Inés Soledad	ZUAIN , Jesús
LÁZZERI , Pedro Iván	Ausentes:
LÓPEZ , Facundo Manuel	BETHENCOURT , María Ester
LUEIRO , Claudio Juan Javier	CORTÉS , Nelson Daniel
MANSO , Beatriz	GARCÍA LARRABURU , Silvina M
MAZA , María Inés Andrea	GUTIÉRREZ , Adriana Emma
MILESI , Marta Silvia	HANECK , Irma
MORÁN de DI BIASE , Graciela	MEANA GARCÍA , María Nelly
MUENA , Osvaldo Enrique	PERALTA , Carlos Alberto
ODARDA , María Magdalena	RODRÍGUEZ , Ademar Jorge

1 - APERTURA DE LA SESION

-En la ciudad de Viedma, capital de la provincia de Río Negro, a los 17 días del mes de marzo del año 2011, siendo las 10 y 15 horas, dice el

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se procederá a pasar lista.

-Así se hace.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Con la presencia de veintiocho señores legisladores, queda abierta la sesión del día de la fecha.

2 - IZAMIENTO DE LA BANDERA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el izamiento de la bandera nacional y de la bandera de Río Negro, para lo cual se invita a los señores legisladores Gabriela Buyayisqui y Adrián Casadei a realizar el acto y a los demás señores legisladores y público a ponerse de pie.

-Así se hace. (Aplausos)

3 - LICENCIAS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA - Señor presidente: Para solicitar licencia para los señores legisladores Carlos Alberto Peralta, María Bethencourt, Silvina García Larraburu y Ademar Rodríguez. También comunicarle que el transcurso de la sesión se va a incorporar la señora legisladora Silvia Horne y los legisladores Martín Soria y Carlos Tgmoszka.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Adrián Casadei.

SR. CASADEI – Señor presidente: Para solicitar licencia para los señores legisladores Adriana Gutiérrez y María Nelly Meana García. También informar que en el transcurso de la sesión se van a incorporar los señores legisladores Jorge Pascual, Juan Cides y Daniel Sartor.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez.

SR. VÁZQUEZ – Señor presidente: Para solicitar licencia para la señora legisladora Irma Haneck por razones de salud.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Obra en secretaría una nota del legislador Nelson Cortés en la que solicita licencia.

En consideración los pedidos de licencia solicitados por el señor legislador Carlos Gustavo Peralta, Adrián Casadei y Manuel Vázquez y la nota del legislador Cortés.

Se van a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Han sido aprobados por unanimidad, en consecuencia las licencias se conceden con goce de dieta.

4 - VERSION TAQUIGRAFICA **Consideración**

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se encuentra a consideración de los señores legisladores la versión taquigráfica correspondiente a la sesión realizada el día 28 de febrero de 2011.

No haciéndose observaciones se da por aprobada.

5 - CONVOCATORIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura a la resolución número 251/11 de esta presidencia, convocando a la sesión del día de la fecha.

SR. SECRETARIO (Medina) -

6 - ASUNTOS ENTRADOS

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se encuentra a disposición de los señores legisladores el Boletín de Asuntos Entrados número 1/11.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Claudio Lueiro y Elbi Cides.

7 - ARCHIVO

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Por secretaría se dará lectura al expediente que será girado al archivo.

SRA. SECRETARIA (Sosa) - Expediente número 591/2010, PROYECTO DE COMUNICACION: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, que vería con agrado revela la medida implementada por la Subsecretaría de Transporte respecto de la concentración, en la ciudad de Viedma, de las solicitudes de inspecciones técnicas y habilitaciones para el transporte automotor de pasajeros en la provincia. Claudio Juan Javier LUEIRO. Agregado expediente número 671/2010; 1298/2010, Asunto Particular.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia es girado al archivo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Proyectos que caducan por aplicación de la ley R número 140, año 2009:

3/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se incorpore en forma urgente a profesionales médicos en la especialidad pediatría en el Hospital Doctor Osvaldo Pablo Bianchi de la localidad de Sierra Grande..María Magdalena ODARDA.

4/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Subsecretaría de Seguridad Ciudadana, que vería con agrado se designe de manera urgente el personal policial jerárquico que corresponde en el destacamento ubicado en el Balneario Playas Doradas. María Magdalena ODARDA.

5/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A la Legislatura de la Provincia del Neuquén, que vería con agrado se proceda a la expropiación de la Cerámica Zanon, en un todo de acuerdo con la propuesta planteada por los trabajadores de la Cooperativa Fasinpat. María Magdalena ODARDA.

6/2009, PROYECTO DE LEY: Sustituye el artículo 3º de la ley L número 1904, establece agrupamientos dentro de las actividades técnicas y profesionales de la carrera Técnico-Profesional Sanitaria. María Magdalena ODARDA. Agregados expediente número 1127/2009 As. Part.

10/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A los representantes rionegrinos en las Honorables Cámaras de Diputados y de Senadores de la Nación, que vería con agrado acompañen la propuesta para pequeños y medianos productores elaborada por la Federación de Fruta de Río Negro y Neuquen. Ademar Jorge RODRIGUEZ y otros.

12/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro, que vería con agrado se disponga que la futura carrera de Turismo y Medio Ambiente prevista para la zona atlántica, sea ubicada en la localidad de Sierra Grande. María Magdalena ODARDA.

15/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: La necesidad de trasladar la sede de la Unidad Provincial de Coordinación y Ejecución de Financiamiento Externo (UPCEFE) a la Provincia de Río Negro, a los fines de que el organismo que coordina la implementación de los fondos esté en el mismo ámbito en el que esos programas se implementan. Luis María BARDEGGIA.

18/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, Secretaría de Seguridad y Justicia, Jefatura de Policía, que vería con agrado que el destacamento del Balneario Playas Doradas se categorice como "Destacamento Especial" y se designe un oficial a cargo en forma permanente. María Magdalena ODARDA.

23/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado la continuidad del funcionamiento de la Escuela Hogar número 254 de la zona rural de Valle Verde, Provincia de Río Negro. Luis María BARDEGGIA.

36/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que en el marco actual de las paritarias docentes, se aplique el criterio de salario regional tomándose en cuenta el promedio salarial del docente patagónico, como meta a alcanzar durante el transcurso de 2009 y actualizar permanentemente el valor del salario del docente rionegrino. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

37/2009, PROYECTO DE LEY: Agrega tercer párrafo al artículo 5º y deroga artículo 6º e inciso b) del artículo 7º de la ley B número 4340 del Trámite del Juicio Político. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

38/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés provincial, social y educativo el Seminario sobre Trabajo Infantil y Educación, a realizarse el 19 de marzo de 2009 en la ciudad de Viedma. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

42/2009, PROYECTO DE LEY: Se instituye el 17 de mayo como "Día de Lucha contra la Discriminación por Orientación Sexual o Identidad de Género". Se incluye en el calendario escolar. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

47/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que a través de los organismos pertinentes arbitre las medidas y acciones necesarias para ejecutar en forma urgente la obra de la pista sintética de atletismo en la ciudad de San Carlos de Bariloche, la cual será utilizada en los XVIII Juegos de la Araucanía 2009. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU y otros.

53/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural la convocatoria al premio a las buenas prácticas en salud sexual y reproductiva Cecilia Grierson. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

64/2009, PROYECTO DE LEY: Establece la aplicación en todo el territorio de la Provincia de Río Negro del huso horario correspondiente al meridiano de 45° longitud Oeste, con una diferencia horaria en menos de tres (3) horas respecto de la hora base del Meridiano de Greenwich, el que regirá tanto en los meses de verano como de invierno. Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

67/2009, PROYECTO DE LEY: Crea la Comisión Mixta para el análisis y reformulación de la ley que establece la carrera Técnico Profesional Sanitaria para todos los trabajadores de la salud de la provincia. Beatriz del Carmen CONTRERAS; Facundo Manuel LOPEZ; María Inés Andrea MAZA.

69/2009, PROYECTO DE LEY: Favorece los procesos de contratación directa de bienes y servicios y promueve la especialización productiva de bienes que se realicen en los Talleres Protegidos de Producción de nuestra provincia. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

71/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural la IX Convocatoria para la Presentación de Proyectos Ambientales y/o Ambiente y Niñez, organizada por el Fondo para las Américas-Argentina (FPLA's) y la participación de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

76/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado la continuidad del funcionamiento de la Escuela Hogar número 208 del Paraje O'Connor. Luis María BARDEGGIA.

93/2009, PROYECTO DE LEY: Crea un Régimen de Fomento para el acceso en forma gratuita a internet inalámbrica WI-FI en todo el territorio provincial. María Magdalena ODARDA.

103/2009, PROYECTO DE LEY: Asigna el nombre de "Dr. José Alberto Cibanal" al Hospital de la ciudad de Río Colorado. Graciela Noemí GRILL; Jesús ZUAIN. Agregado expediente número 1462/2009 Asunto Particular; 1555/2009 Asunto Oficial; 1443/2009 Asunto Oficial.

109/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Presidente del Concejo Deliberante de la localidad de El Bolsón, que en virtud de garantizar el cumplimiento del artículo 121 de la Constitución Provincial, designe el reemplazo del Concejal Jesús Guenuleo con licencia por enfermedad y ponga en marcha la elaboración de las normativas necesarias para cubrir estos casos, asegurando la representación de las minorías y la conformación completa de ese Cuerpo. Beatriz MANSO y otros.

114/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado que a través de los ministerios correspondientes se realice un diagnóstico situacional y programas de atención integral de las familias que viven en las tomas de tierras. Fabián Gustavo GATTI y otros.

115/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 56 e incorpora el artículo 56 bis a la ley L número 4232 -Sistema Previsional Solidario y Obligatorio de Vida e Incapacidad- referidos a que los afiliados con beneficio jubilatorio de ochenta (80) años o más podrán acceder, si así lo requieren, a percibir un 90% del seguro de vida y el plazo de percepción no podrá exceder los treinta (30) días desde su solicitud. Beatriz MANSO y otros.

118/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su adhesión a la conmemoración del Día Mundial del Síndrome de Down a realizarse el día 21 de marzo de cada año. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

119/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: El 29 de julio de cada año como "Día de la Cultura Nacional", en homenaje a la trayectoria de Ricardo Rojas fallecido en Buenos Aires el 29 de julio de 1957. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

122/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural y educativo el proyecto "Para que los ciegos vean y los sordos oigan...", Túnel Sensorial", realizado entre los días 18 y 30 de agosto de 2008 en la ciudad de San Carlos de Bariloche. María Magdalena ODARDA.

123/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A las autoridades del Banco Patagonia S.A. en su calidad de agente financiero de la Provincia de Río Negro, la necesidad de que se instalen cajeros automáticos en los barrios de mayor densidad poblacional alejados de los centros de las ciudades de nuestra provincia. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

132/2009, PROYECTO DE LEY: Crea un nuevo Juzgado de Familia en la Segunda Circunscripción Judicial con asiento de funciones en Choele Choel. Modifica los artículos 54 y 55 de la ley K número 2430 -Orgánica del Poder Judicial- en relación a cantidad y asiento de funciones. Luis Eugenio BONARDO y otros.

137/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, se designen de manera urgente médicos pediatras en el Hospital Aníbal Serra de la localidad de San Antonio Oeste. María Magdalena ODARDA.

138/2009, PROYECTO DE LEY: Los emprendimientos industriales que se instalen en la provincia deberán poseer un Sistema de Gestión de Medio Ambiente, Seguridad y Salud Ocupacional, certificados o no. Facundo Manuel LOPEZ; María Inés Andrea MAZA.

147/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Educación, que proceda de manera urgente a dar solución a las carencias edilicias de los distintos edificios escolares de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Beatriz MANSO y otros.

152/2009, PROYECTO DE LEY: Establece el marco regulatorio eléctrico y su fiscalización, conforme anexos I y II que forman parte de la presente. Deroga las leyes J número 2902 y J número 2986 y concordantes. Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

157/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés provincial, social y deportivo el Torneo Nacional de Torball a realizarse los días 29, 30 y 31 de mayo de 2009 en la ciudad de Allen. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

165/2009, PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Asociación de Empleados de Comercio de San Carlos de Bariloche, el lote de terreno ubicado en la Villa Cerro Catedral identificado en el Departamento Catastral 19-Circunscripción 1-Sección T - Manzana 620 Parcela 1 B, según plano número 028/90 con destino a la construcción de un edificio para realizar tareas sociales, gremiales y de capacitación de los afiliados. Nelson Daniel CORTES.

174/2009, PROYECTO DE LEY: Las inmobiliarias deberán exhibir en forma visible para el usuario, un cartel con el texto "Atento la vigencia de la ley de locaciones urbanas (23.091) y la ley de emergencia económica y reforma del régimen cambiario (25.561) los contratos con destino para vivienda, con o sin muebles, para residentes, tienen una validez mínima de 2 (dos) años y no pueden contener cláusula de indexación o actualización alguna, teniéndose por no convenidas las que estuvieran firmadas". Beatriz del Carmen CONTRERAS y otro.

177/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés provincial, social, educativo y cultural las actividades del Fondo Mundial para la Naturaleza a favor de la conservación de la diversidad biológica del planeta, del uso sustentable de los recursos naturales renovables y de la reducción de la contaminación y del consumo desmedido. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

184/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A la Fundación Para su satisfacción por la actividad realizada el 23 de marzo de 2009, relacionada a la legislación de discapacidad y prestaciones básicas en salud y educación. Juan Elbi CIDES.

185/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A la Municipalidad de San Carlos de Bariloche su satisfacción por la actividad realizada el 23 de marzo de 2009, relacionada a la legislación de discapacidad y prestaciones básicas en salud y educación. Juan Elbi CIDES.

191/2009, PROYECTO DE LEY: Faculta al Poder Ejecutivo a tomar un préstamo solidario con la Municipalidad de General Roca por un monto de hasta veinte millones de pesos (\$20.000.000), poniendo como garantía los recursos provenientes de la Coparticipación Federal. BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

192/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, que ante la instancia de modificar la actual composición del presupuesto vigente, mantenga en su integridad las partidas previstas para la ejecución de obras públicas. Pedro Oscar PESATTI.

197/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, que arbitre los medios necesarios para la realización de una Campaña Provincial que incluya en el calendario oficial de inmunizaciones, la obligatoriedad de la aplicación de la vacuna antineumocócica heptavalente conjugada, para los grupos que determine como de alto riesgo. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

199/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el "VII Congreso de Prevención y Asistencia de la Drogodependencia Internacional" a realizarse los días 8, 9 y 10 de octubre de 2009 en la ciudad de Córdoba. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

207/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que disponga la organización y realización de una campaña masiva de información y prevención sanitaria y arbitre las medidas para actuar en posibles apariciones de casos de Dengue en el ámbito provincial. Beatriz MANSO y otros.

209/2009, PROYECTO DE LEY: Incluye en los planes de estudio de escuelas públicas de gestión estatal y privada, el programa Educación para la Salud sobre prevención de adicciones. Establece dentro de la semana del 6 de septiembre la realización de una jornada de prevención y concientización sobre los riesgos por consumo de alcohol y otras sustancias. Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

212/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN De interés educativo, cultural y social la carrera universitaria de Licenciatura en Biología Marina que se dicta en el departamento de Ciencias Marinas, dependiente de la Universidad Nacional del Comahue, con sede en la localidad de San Antonio Oeste. María Magdalena ODARDA.

215/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Consejo de Ecología y Medio Ambiente (CODEMA), Dirección General de Minería, que exija el cumplimiento de los requisitos en materia de protección ambiental establecidos por legislación vigente y disponga el traslado de las moliendas ubicadas dentro del ejido urbano de Ingeniero Jacobacci a un sector que no genere perjuicio a la salud de las personas. María Magdalena ODARDA.

217/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el libro "Liberen al señor Sistema" de la autora rionegrina Aída Irma Verbeke. Beatriz MANSO y otros.

218/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el curso anual denominado Formación de asistentes para personas con discapacidad, familias y organizaciones vinculadas con la temática que dará comienzo el 18 de abril hasta el 12 de diciembre del 2009 en la ciudad de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

219/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el VII Seminario Residencial denominado "Asistencia a drogodependientes y cambios sociales: Desarrollo de nuevas competencias", a realizarse los días 27, 28, 29 y 30 de mayo en el Centro Mariapolis de José C. Paz de la Provincia de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

220/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés científico el desarrollo de una tecnología de rehabilitación de personas con discapacidad visual Display Táctil con motores vibradores, sistema confeccionado por el Gabinete de Tecnología Médica (GTM) de la Facultad de Ingeniería, Universidad Nacional de San Juan. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

222/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el "1er. Congreso Argentino de Neurofibromatosis", a realizarse los días 7 y 8 de mayo de 2009 en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

223/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el Seminario denominado "Infancia, derechos sociales y política pública" a desarrollarse los días 7, 14, 21 y 28 de abril de 2009 en la ciudad de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

229/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado designe a la brevedad un delegado regional para la Zona Andina. Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

230/2009, PROYECTO DE LEY: Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble propiedad de la ex Planta Flavors S.A. identificada catastralmente como 10-1-F-182-B-01 ubicada en la localidad de General Conesa. Pedro Oscar PESATTI y Otros. Agregado expedientes número 410/2009 P. Dec; 1151/2009 Asunto Oficial ; 1360/2009 Asunto Oficial; 1365/2009 Asunto Particular.

232/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Área Natural Protegida Isla Villarino - Barranca Sur, ubicada en la zona de la desembocadura del río Negro en el Océano Atlántico y primer tramo de la costa con acantilados denominada Barranca Sur. Mario DE REGE; Adriana Emma GUTIERREZ. Agregados expedientes número 1600/2010 Asunto Particular; 1125/2010 Asunto Oficial.

236/2009, PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo a transferir a título oneroso el inmueble ubicado en la calle Maipú número 509, 1er. piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designado catastralmente como Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 22, Parcela 19, Unidad 6 Piso 1º y de las Unidades Complementarias I Y II. PODER EJECUTIVO.

239/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que arbitre las medidas necesarias a fin de designar en forma urgente un delegado para la delegación Zona Andina. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU y otro.

246/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado garantice los recursos en tiempo y forma para mantener la normal prestación de los servicios hospitalarios, reasignando partidas para priorizar las áreas más sensibles. Beatriz MANSO y otros.

248/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el "4to Congreso Nacional Trastornos del Aprendizaje y del Lenguaje", a realizarse los días 10 y 11 de septiembre del presente año en la ciudad de Puerto Madryn, Provincia del Chubut. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

249/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social y cultural la realización de la I Cumbre Continental de Mujeres Indígenas del Abya Yala, la I Cumbre Continental de Niños y Jóvenes Indígenas del Abya Yala y la IV Cumbre Continental de Pueblos y Nacionalidades Indígenas del Abya Yala a llevarse a cabo del 27 al 31 de mayo de 2009 en la ciudad de Puno, Perú. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

250/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural la revista "El ECO - es Comunicar en discapacidad", publicación dedicada a promocionar, informar y divulgar las distintas problemáticas de la discapacidad en el ámbito de nuestro país. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

252/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el VII Congreso Internacional "Globalización, Género y Derechos Humanos" y V Encuentro de Jóvenes y Nuevos Canadianistas, a realizarse en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires entre los días 5 y 7 de mayo del corriente año. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

256/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A las autoridades de la Universidad Nacional de Río Negro, que vería con agrado se arbitren los medios necesarios para garantizar la inclusión educativa de personas con discapacidad. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

257/2009, PROYECTO DE LEY: De restauración de bosques nativos afectados por incendios forestales. Fabián Gustavo GATTI y otros.

260/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que estima adecuado el proyecto presentado por ese ministerio para la recuperación de los días de clases perdidos, con la salvedad de que se reemplace el dictado de clases los días sábados por una hora más dos días a la semana durante cinco meses. Beatriz MANSO y otros.

267/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural y deportivo las actividades llevadas a cabo por el Club Social, Deportivo y Cultural San Martín de la ciudad de Cipolletti. Juan Elbi CIDES.

268/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Comisión de Fiscalización de los Servicios Financieros Bancarios, que vería con agrado realicen las acciones necesarias a fin de gestionar ante las autoridades del Banco Patagonia S.A., agente financiero de la provincia, la instalación de un cajero automático en la localidad de Guardia Mitre. María Magdalena ODARDA.

271/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural las "V Jornadas de Actualización en Discapacidad. Las personas con discapacidad y el acceso al trabajo: ¿Mito o realidad?", a realizarse los días 22 y 23 de mayo de 2009 en la ciudad de San Martín de los Andes. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

272/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural las "IV Jornadas Nacionales de Enfermedades Raras y Drogas Húerfanas", que se llevarán a cabo los días 11 y 12 de junio de 2009 en la ciudad de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

274/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Comisión de Fiscalización de los Servicios Financieros Bancarios, que vería con agrado realice las acciones necesarias a fin de gestionar ante las autoridades del Banco Patagonia S.A., agente financiero de la provincia, la instalación de un cajero automático en la localidad de San Javier. María Magdalena ODARDA.

281/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado que la empresa Investigaciones Aplicadas Sociedad del Estado (INVAP S.E.) provea a ese Ministerio de aceleradores lineales para los hospitales de alta complejidad y construya la edificación adecuada para su funcionamiento. Carlos Gustavo PERALTA y otros.

291/2009, PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro adhiere a la ley nacional número 26.485 de Protección Integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres en los ámbitos en que desarrollen sus relaciones interpersonales. Silvia René HORNE y otros.

293/2009, PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro adhiere en todos sus términos a la ley nacional número 25.831 que establece los presupuestos mínimos de protección ambiental para garantizar el derecho de acceso a la información ambiental que se encuentre en poder del Estado. Beatriz MANSO y otros. Agregado expediente número 1236/2009, P. Ley.

297/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés cultural, educativo, social y turístico el "I Encuentro de Literatura Iberoamericano en Bariloche", a realizarse en el mes de noviembre del corriente año en la ciudad de San Carlos de Bariloche. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

299/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se realicen en forma urgente las reparaciones correspondientes al Centro de Salud de Arroyo Los Berros. María Inés Andrea MAZA.

302/2009, PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito de la Legislatura, la Comisión Especial de Seguimiento y Control de la Unidad Provincial de Coordinación y Ejecución del Financiamiento Externo (UPCEFE). Luis María BARDEGGIA.

303/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Consejo de Selección de los postulantes al cargo de Jefe de la Policía de Río Negro, cuya función será la selección de una terna de postulantes a ocupar el cargo previsto en el artículo 29 de la ley S número 1965. Carlos Gustavo PERALTA; Martín Ignacio SORIA.

304/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y artístico el Festival Internacional de VSA arts denominado "Cultura Reveladora" a realizarse desde el 6 al 12 de junio de 2010 en Washington, D.C., constituyendo la muestra internacional más completa de artistas internacionales con discapacidad. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

305/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y sanitario las VII Jornadas Nacionales de la Red de Instituciones de Salud y Educación Garrahan - Provincias "Resiliencia y Cognición" y las Jornadas Provinciales de Psicopedagogía a realizarse los días 8 y 9 de mayo de 2009 en Ayacucho, Provincia de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

306/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, que a través de la Secretaría de Energía, dependiente del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, arbitre los medios que resulten necesarios a efectos de llevar adelante una rectificación a la reglamentación de la ley nacional número 26.020, que establece el "Régimen Regulatorio de la Industria y Comercialización de Gas Licuado de Petróleo". Beatriz MANSO y otros.

337/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado sean excluidos de los alcances del decreto 80/09 los haberes de los agentes públicos, de la administración central y descentralizada, que sean resultado de su carrera administrativa, técnico profesional o carga horaria. BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

341/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, que vería con agrado incluya en el calendario escolar el 30 de octubre de cada año como día Nacional de la Democracia y realice un homenaje recordatorio de la fecha al inicio de la jornada lectiva. Facundo Manuel LOPEZ.

342/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés educativo, social, cultural y ambiental el VI Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental que se realizará del 16 al 19 de septiembre de 2009 en la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires. Adrián Jorge CASADEI.

345/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se provea de aparatología, insumos, mantenimiento edilicio y se designe un profesional médico para el hospital "Francisco López Lima" de la ciudad de General Roca. María Magdalena ODARDA.

355/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, la necesidad de crear las vacantes para cubrir los cargos de pediatría y un área materno/infantil en todos los hospitales de la Zona Atlántica. Renzo TAMBURRINI.

362/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado que el señor Gobernador se incorpore a la mesa de diálogo constituida a nivel nacional por todos los actores que participan de la actividad petrolera, empresas, sindicatos y gobiernos a fin de proponer soluciones paliativas a la crisis del sector. Silvia René HORNE.

363/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 50, 51 y 52 de la ley D número 2055 que instituye el Régimen de Promoción Integral de las Personas con Discapacidad, en lo referido a la supresión de barreras arquitectónicas. Claudio Juan Javier LUEIRO.

370/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora al Título II "Derechos Fundamentales" de la ley D número 4109 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, el artículo 12 bis referente al derecho a los alimentos. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

380/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Familia, la necesidad de dar inmediato cumplimiento a la sentencia judicial dictada por la Jueza de Familia, doctora Marcela Pájaro, en el marco del expediente Número 12981/09. María Magdalena ODARDA.

388/2009, PROYECTO DE LEY: Establece un sistema para la reducción de velocidad en los caminos y rutas de la Provincia de Río Negro. Carlos Gustavo PERALTA; Carlos Alberto PERALTA; María Ester BETHENCOURT; Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Silvia René HORNE; Pedro Oscar PESATTI; Carlos Alberto TGMOSZKA.

390/2009, PROYECTO DE LEY: Regula la atención sanitaria de los establecimientos asistenciales públicos, privados y de obras sociales del sistema de salud de la provincia, en casos de aborto no punible contemplado en los incisos 1º y 2º del artículo 86 del Código Penal. Marta Silvia MILESI; María Inés GARCIA.

396/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social y científico el proyecto de extensión denominado "Laboratorio de Asistencia Técnica para Establecimientos de Educación Especial" que lleva a cabo la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional de La Plata. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

402/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora inciso g) al artículo 50, Capítulo 6° -Movilidad y Barreras Arquitectónicas- de la ley D número 2055, Régimen de Promoción Integral de las Personas con Discapacidad, en relación a cajeros automáticos con la implementación del Sistema Braille, auriculares o la opción de parlantes. Osvaldo Enrique MUENA.

403/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su reconocimiento a la Universidad Nacional de Quilmes por la implementación del curso de posgrado denominado "Discapacidad: su abordaje desde miradas convergentes. Parte 1: comprensión sociosanitaria", el que dará comienzo el 26 de mayo de 2009. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

406/2009, PROYECTO DE LEY: Implementa en el ámbito del Ministerio de Educación un "Programa Educativo de Prevención del Bullying", con el objetivo de contribuir a la prevención, detección y derivación médica y psicológica de los casos de acoso y/o violencia escolar o Bullying. Claudio Juan Javier LUEIRO.

407/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A los Diputados y Senadores Nacionales por Río Negro en el Congreso de la Nación, que impulsen el tratamiento y sanción del proyecto de ley número 659/09 que otorga una prórroga a los plazos establecidos en la ley nacional número 26160, que declara la emergencia sobre posesión y propiedad de las tierras que ocupan las comunidades indígenas. BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

414/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al instituto Provincial del Seguro de Salud (IProSS), que resuelva de forma urgente la situación planteada por los enfermos oncológicos de la localidad de Sierra Grande, en relación a reintegros de coseguros, prestaciones médicas y cumplimiento de lo establecido en las resoluciones dictadas al efecto. María Magdalena ODARDA.

416/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 1° de la ley Q número 4162 de creación de la Comisión Especial de Aprovechamiento Integral de los Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Servicios Públicos Tarifados de Río Negro, en relación a su integración. Mario DE REGE.

418/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su beneplácito por el decreto provincial número 304/09 mediante el cual se excluye a los docentes del tope salarial establecido por el decreto número 80/09. BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA.

420/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Educación, que vería con agrado se garantice la transferencia de fondos en tiempo y forma para la provisión de insumos destinados a la ejecución del Programa Comedores Escolares en los establecimientos educativos, según Convenio firmado con el municipio de San Carlos de Bariloche. María Magdalena ODARDA.

422/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Fondo Fiduciario de Infraestructura (FFI) que tendrá por finalidad la construcción y el mejoramiento de viviendas oficiales y edificios públicos propiedad del Estado provincial. Pedro Oscar PESATTI y otros.

433/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado arbitre las acciones necesarias para que la Empresa de Energía Río Negro S.A. (EdERSA) habilite una oficina administrativa en la localidad de Sierra Colorada. Carlos Alberto TGMOSZKA.

453/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés educativo y cultural la transcripción de textos en sistema Braille y el taller implementado por internos del Establecimiento de Ejecución Penal número 2 de la ciudad de General Roca. Silvia Reneé HORNE.

471/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su beneplácito por las acciones de la Organización de los Estados Americanos (OEA) de dejar sin efecto la resolución VI adoptada el 31 de enero de 1962 en la Octava Reunión de Consulta de Ministros de Relaciones Exteriores, mediante la cual se excluyó al Gobierno de Cuba de dicha organización. Luis María BARDEGGIA.

474/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés científico, cultural, educativo y social el VIII Congreso de Salud Mental y Derechos Humanos que se realizará entre los días 19 y 22 de noviembre de 2009 en la sede de la Universidad Popular de Madres de Plaza de Mayo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

476/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora al Título II "Derechos Fundamentales" de la ley D número 4109 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, los Niños y los Adolescentes, el artículo 32 bis que establece programas que resguarden el derecho a las actividades deportivas y a la recreación. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

480/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV), que vería con agrado destine viviendas del Programa Plurianual Reconvertido y el Subprograma Federal de Mejoramiento del Hábitat Urbano, para atender las necesidades de víctimas de violencia familiar en las localidades de nuestra provincia que lo requieran. Facundo Manuel LOPEZ.

486/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural las "XVIII Jornadas Nacionales de Cátedras y Carreras de Educación Especial" a realizarse los días 10, 11 y 12 de septiembre de 2009 en la Universidad Nacional del Litoral (Santa Fe). Martha Gladys RAMIDAN y otros.

489/2009, PROYECTO DE LEY: Declara de interés provincial la Consolidación Institucional de las Políticas Públicas de Protección y Erradicación de la Violencia en todas sus manifestaciones, ratificando los principios y garantías consagrados en la ley nacional número 26485. Crea en el ámbito del Poder Legislativo una Junta o Comisión de trabajo interpodere para el estudio, análisis y reformulación de la ley D número 3040. Daniel Alberto SARTOR; Patricia Laura RANEA PASTORINI; María Nelly MEANA GARCIA.

496/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado se revea la reglamentación del artículo 56 de la ley L número 4232 Sistema Previsional Solidario y Obligatorio de Vida e Incapacidad, que otorga el beneficio del anticipo del Seguro de Vida a los afiliados mayores de 80 años. Beatriz MANSO y otros.

498/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Salud Pública, la urgente necesidad de dotar de profesionales médicos, enfermeros, personal de servicios generales y de los recursos financieros necesarios al Hospital Doctor Osvaldo Pablo Bianchi de la localidad de Sierra Grande. María Magdalena ODARDA.

500/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Congreso de la Nación, que vería con agrado se apruebe el proyecto de ley número 2394/07, que crea el Programa Nacional de Prevención de Patologías Visuales en la Infancia. Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud que proceda al diseño e implementación de un programa provincial destinado a la población estudiantil. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

503/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el 5º Congreso Latinoamericano de Arte y Rehabilitación, a realizarse los días 9, 10 y 11 de septiembre de 2009 en el Instituto Municipal de Rehabilitación "Dr. Anselmo Marini" de Vicente López, Provincia de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

504/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el Primer Congreso "Interdisciplina y Discapacidad" - Simposio "Integración Ocupacional", a realizarse los días 30 y 31 de octubre de 2009 en la ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fe. Martha Gladys RAMIDAN.

505/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el "II Simposio Internacional: Infancia, Educación, Derechos de niños, niñas y adolescentes" - "Viejos problemas ¿Soluciones contemporáneas?", a realizarse del 29 al 31 de octubre de 2009 en la ciudad de Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

506/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y científico el "Curso de Entrenamiento en Neurorehabilitación Infantil", a realizarse del 3 al 14 de agosto de 2009 en la Provincia de San Juan. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

507/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora el Anexo II a la ley K número 2430 Orgánica del Poder Judicial, referido a las "Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en condición de Vulnerabilidad". Inés Soledad LAZZARINI.

510/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 1º de la ley I número 4384 -Ingresos Brutos- excluyendo a las actividades de restaurantes y hoteles y gastronomía turística, incorporándolas al artículo 4º como incisos h) e i) con una tasa del uno coma cinco por ciento (1,5%). Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Pedro Oscar PESATTI y otros.

512/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Familia, Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Co.Ni.A.R.), que vería con agrado arbitren los medios necesarios para la implementación del Servicio de Orientación y Seguimiento a Niños y Adolescentes en Riesgo, creado por ley D número 4109. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

521/2009, PROYECTO DE LEY: Dispone la utilización y difusión de un folleto informativo respecto a los preceptos legales y previsiones de accesibilidad, con el objeto de garantizar el ejercicio del derecho al sufragio a personas con discapacidad en los plebiscitos municipales, provinciales y nacionales. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

522/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y científico el "11º Encuentro Nacional de Investigación Pediátrica" organizado por la Sociedad Argentina de Pediatría, a realizarse los días 3 y 4 de julio de 2009 en la ciudad de San Fernando del Valle de Catamarca. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

523/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su reconocimiento a la Universidad Nacional de Belgrano por la implementación de la diplomatura denominada "Autismo y Síndrome de Asperger", que dará comienzo en el mes de agosto de 2009. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

526/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A Radio Televisión Río Negro S.E., que vería con agrado readecue temporalmente su programación en los horarios centrales, con contenidos recreativos y educativos en beneficio de niños y adolescentes, mientras permanezca la emergencia debido a la Gripe A H1N1. María Inés GARCIA.

527/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado realice las gestiones pertinentes ante quien corresponda a los efectos de la instalación de una delegación de Correo Argentino S.A. (estafeta postal) en el Balneario Playas Doradas. María Magdalena ODARDA.

530/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: El reconocimiento y felicitación a los locutores y locutoras de nuestra provincia en su día, instituido el 3 de julio de cada año y el compromiso de sumar esfuerzos en el reconocimiento de sus derechos. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

531/2009, PROYECTO DE LEY: La Legislatura de la Provincia de Río Negro adhiere en todos sus términos a la Ley Nacional número 26.020 y su modificatoria (Régimen Regulatorio de la Industria y Comercialización de Gas Licuado de Petróleo). Establece el precio uniforme de dieciséis (16) pesos para la garrafa social de 10 Kg., en todo el territorio provincial hasta el 31 de diciembre de 2009. Beatriz MANSO y otros.

536/2009, PROYECTO DE LEY: Establece un régimen transitorio para el fomento del turismo en la Provincia de Río Negro, por el término de un año, pudiendo los beneficiarios diferir el pago del impuesto a los ingresos brutos, inmobiliario, automotor y sellos. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Pedro Oscar PESATTI.

537/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, se dé respuesta al reclamo de la Junta Vecinal del Barrio Las Quintas de San Carlos de Bariloche, con el fin de que se puedan introducir cambios en la planificación del Centro de Salud a construirse en ese barrio. María Magdalena ODARDA.

539/2009, PROYECTO DE LEY: Se modifican los artículos 2º, 4º y 5º de la ley F número 4359 de creación de la Comisión Interpoderes para la redacción de la Ley Provincial de Cultura. Nelson Daniel CORTES.

546/2009, PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro adhiere a la ley nacional número 25.689 que establece la obligación del Estado de ocupar personas con discapacidad que reúnan condiciones de idoneidad para el cargo, en una proporción no inferior al cuatro por ciento (4%) de la totalidad de su personal. Juan Elbi CIDES.

547/2009, PROYECTO DE LEY: Se instituye el 25 de noviembre de cada año como Día por la No Violencia contra la Mujer, en correspondencia con lo dispuesto por Naciones Unidas. Juan Elbi CIDES.

549/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 644 (Sentencia) del Anexo A Título III Alimentos y Litis Expensas - del Libro IV Procesos Especiales de la ley P número 4142 (Código Procesal Civil y Comercial). Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

555/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés provincial, educativo, social y cultural las Quintas Jornadas "Un Espacio de Encuentro: El Estado del Conocimiento de la ESI", a realizarse los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009 en la Escuela Superior de Idiomas de la Universidad Nacional del Comahue con sede en la ciudad de General Roca. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

556/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el 1º Congreso Argentino de Terapia Asistida con Animales a realizarse los días 13, 14 y 15 de agosto de 2009 en la ciudad de El Calafate, Provincia de Santa Cruz. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

560/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 287, 295 y 298 del Anexo A Capítulo V, Recursos Extraordinarios, Sección 1ª, Recurso de Casación de la ley P número 4142 (Código Procesal Civil y Comercial). Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

566/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, que vería con agrado se proceda a la modificación del anexo III del decreto número 1634/04, reglamentario de la ley S número 3008 del Servicio Penitenciario Provincial en lo atinente al Régimen de Detención Domiciliaria. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

567/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 4º y 5º de la ley 4420 -establece régimen de ingreso del personal temporario a la planta permanente del Poder Ejecutivo- en relación a quienes están comprendidos y a las exclusiones del régimen. María Magdalena ODARDA; Fabián Gustavo GATTI.

571/2009, PROYECTO DE LEY: Las representaciones oficiales y sucursales de las empresas prestadoras de servicios de telefonía celular de la provincia, deberán contar con un libro de quejas rubricado por la Dirección Provincial de Comercio Interior donde se asentarán los reclamos de los usuarios del servicio. Beatriz del Carmen CONTRERAS.

575/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Centro Provincial de Producción Agroalimentaria (CE.PRO.A) y el Registro de Pequeños y Medianos Productores Proveedores del centro, dependientes del Ministerio de Producción de la provincia. Luis María BARDEGGIA; Luis Eugenio BONARDO; Irma HANECK; Pedro Oscar PESATTI; Manuel Alberto VAZQUEZ.

603/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado que al reglamentar las normas legales de protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, se dispongan distintas medidas excepcionales para quienes estuvieran temporal o permanentemente separados de su medio familiar. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

605/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que arbitre las medidas necesarias para que a través del Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, se regularice la situación de atraso de los fondos coparticipables a los municipios. Luis María BARDEGGIA; Luis Eugenio BONARDO.

615/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A los Diputados y Senadores de Río Negro en el Congreso de la Nación, la necesidad de brindar apoyo al tratamiento del proyecto de ley número 3218-D-2009 de modificación del artículo 74 de la ley 19101 del Personal Militar. Claudio Juan Javier LUEIRO.

623/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A los Senadores y Diputados por la Provincia de Río Negro, que vería con agrado se analice la posibilidad de excluir a la región patagónica de los alcances del decreto 2067/08 del Poder Ejecutivo Nacional. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Pedro Oscar PESATTI y otros.

631/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Rector Organizador de la Universidad Nacional de Río Negro (UNRN), que incluya en forma prioritaria a la localidad de Sierra Grande dentro de la sede atlántica, en el gráfico de la página web. María Magdalena ODARDA.

636/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 136 de la ley F número 2444 -Orgánica de Educación-. LABOR PARLAMENTARIA.

642/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 4º y 5º y el inciso a) del artículo 7º de la ley R número 3742 referida a la utilización de medicamentos por su nombre genérico. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

643/2009, PROYECTO DE LEY: Establece que los menores de 21 años no podrán exponerse a los rayos que emiten las camas solares y pantallas que emiten radiación UV, con excepción de los casos de necesidad terapéutica justificada por profesionales médicos. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

644/2009, PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito de las Comisiones de Fomento incluidas en la ley N número 643, la figura de la representación vecinal que estará conformada por una entidad intermedia compuesta por vecinos residentes en la jurisdicción, la que deberá determinarse mediante decreto, a cada una de las Comisiones de Fomento. Claudio Juan Javier LUEIRO.

649/2009, PROYECTO DE LEY: Establece requisitos para que las Asociaciones Civiles que tengan como actividad principal el fomento o la práctica del deporte, gocen de una reducción tarifaria en los servicios de energía eléctrica y agua. Juan Elbi CIDES.

661/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés cultural, científico, educativo, turístico y deportivo el libro "Salmónidos en Patagonia" escrito por Daniel Roy Wegrzyn y Silvia Ortubay. Graciela del Carmen M. de DI BIASE y otros.

667/2009, PROYECTO DE LEY: Sustituye el artículo 326 (Juicio Directo. Procedencia) e incorpora los artículos 326 bis (Delitos Correccionales Dolosos - Procedimiento) y 326 quater (De la Prueba) a la ley P número 2107 -Código Procesal Penal. Marta Silvia MILESI y otros.

675/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud de la Nación, al Ministerio de Salud de la Provincia y al Parlamento Patagónico, se arbitren las acciones necesarias para la instalación en la localidad de El Bolsón de un laboratorio estatal que analice muestras virológicas comunes en la región de la Patagonia Norte. Fabián Gustavo GATTI y otros.

678/2009, PROYECTO DE LEY: Los habitantes de la Provincia de Río Negro que pertenezcan al Pueblo Nación Mapuche, gozarán de asueto administrativo el día anterior y feriado los días de la celebración del Wiñoy Tripantu o Año Nuevo y el 12 de octubre (Wixa Xipan) o rogativa por los caídos. Pedro Oscar PESATTI.

680/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, Consejo Provincial de Salud Pública, que vería con agrado arbitren los medios necesarios para la implementación de lo prescripto en el artículo 18 de la ley R número 3742 en relación a campaña de difusión masiva sobre beneficios de las denominaciones genéricas en las prescripciones médicas. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

682/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, que vería con agrado la necesidad de contar con más trabajadores y profesionales en la Unidad de Terapia Intensiva Pediátrica (UTPI) al Hospital Área Programa Bariloche. Se le otorgue el uso de los derechos que corresponden por área crítica y se implementen aumentos salariales a todos los trabajadores de salud para evitar que emigren a provincias vecinas. María Magdalena ODARDA.

692/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Sistema de Historia Clínica Única y Electrónica. Juan Elbi CIDES.

693/2009, PROYECTO DE LEY: Establece el ordenamiento territorial como política de Estado para el Gobierno provincial y de los Municipios. Crea el Consejo de Estado del Plan Estratégico de Desarrollo de la Provincia de Río Negro, el Consejo Provincial de Ordenamiento Territorial y la Agencia Provincial de Ordenamiento Territorial. Juan Elbi CIDES.

698/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Educación, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se solucione la situación de los alumnos que residen en el Puerto de San Antonio Este concurren al CEM número 29 y 38 de San Antonio Oeste, con respecto al dictado de clases de educación física en horario más acorde. María Magdalena ODARDA.

704/2009, PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo a donar por parte del Ministerio de Salud a la Municipalidad de General Roca, un rodado destinado a las áreas de desarrollo social y otros servicios comunitarios. Carlos Gustavo PERALTA; Silvia Reneé HORNE; Martín Ignacio SORIA.

711/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 30 de la ley D número 2055 del Régimen de Promoción Integral de las Personas con Discapacidad, quedando eximidos del pago de todo coseguro dispuesto por la obra social para su tratamiento. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

715/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por la iniciativa y concreción de la reunión de la Unión de Naciones Suramericanas (UNASUR) para encontrar una salida al conflicto generado por la instalación de bases militares extranjeras en territorio colombiano y la elección de la ciudad de San Carlos de Bariloche como sede de la misma. Mario DE REGE.

719/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora los incisos d), e) y f) al artículo 2º y el artículo 11 a la ley F número 2278 del Sistema Bibliotecario Provincial. Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

726/2009, PROYECTO DE LEY: Autoriza al Poder Ejecutivo a donar a la Universidad Nacional de Río Negro el inmueble ubicado sobre la ruta provincial número 2 en el trayecto San Antonio Oeste - Las Grutas donde funcionara el Instituto de Tecnología Minera y Aguas Subterráneas "Los Alamos". Mario DE REGE.

738/2009, PROYECTO DE LEY: Se establece para los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado provincial, entes descentralizados y empresas con participación estatal el empleo del sistema de software libre. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Pedro Oscar PESATTI.

741/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Salud Pública, la necesidad de designar en forma urgente médicos pediatras, ginecólogos y ecógrafos en el Hospital Doctor Osvaldo Pablo Bianchi de la localidad de Sierra Grande. María Magdalena ODARDA.

742/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Salud Pública, la urgente necesidad de proveer de los servicios, instrumental, aparatología, insumos, recursos financieros y humanos para el normal funcionamiento de las distintas áreas del Hospital de Villa Regina. María Magdalena ODARDA.

746/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su beneplácito por la aprobación de la resolución del Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en la que nuestro país fue copatrocinador y por la cual reconoce las altas tasas de mortalidad materna, definiéndola como un problema de derechos humanos. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

747/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, que arbitre los medios necesarios para la implementación y diseño de una campaña de difusión, promoción y prevención de la enfermedad neurofibromatosis. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

748/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Familia, Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de Río Negro (Co.Ni.A.R.), que vería con agrado la implementación de programas y campañas de difusión relativas a la paternidad sensible y responsable que promuevan la corresponsabilidad de mujeres y hombres en la crianza y educación de los hijos. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

749/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Fondo para la Adquisición de "Tierras de Carácter Social" en todo el territorio provincial. Beatriz Del Carmen CONTRERAS; Facundo Manuel LOPEZ; María Inés Andrea MAZA. Agregado expediente número 1510/2009 Asunto Particular.

751/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por la decisión institucional y republicana de enviar el anteproyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual al Congreso Nacional y por la firma del Convenio de Asistencia Financiera, suscripto entre ANSES y el Banco de la Nación Argentina para investigaciones científicas del INVAP S.E. Juan Elbi CIDES.

758/2009, PROYECTO DE LEY: AGRUPACION ESTUDIANTIL UNIVERSITARIA CPU (CONCERTACION PLURAL UNIVERSITARIA) Y JOVENES DE VIEDMA, se crea el Programa Río Negro Primera Capacitadora Digital de la Patagonia Argentina (RNCD). INICIATIVA POPULAR.

765/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Familia, Consejo Provincial de la Mujer, que arbitren los medios necesarios para la implementación de una campaña en el marco de la ley nacional número 26485 de Violencia contra la Mujer. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

766/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su reconocimiento a la realización de la "Marcha Mundial por la Paz y la No Violencia", organizada por la Asociación Internacional Mundo Sin Guerras (MSG), que comenzará en Nueva Zelanda y recorrerá noventa (90) países a través de los cinco (5) continentes y finalizará en la Cordillera de los Andes el 2 de enero de 2010. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

768/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Producción, que vería con agrado pongan en marcha los mecanismos para la elección de los miembros del Consejo de Administración (ley K número 200) del Instituto de Desarrollo del Valle Inferior y decrete el cese de su intervención. Facundo Manuel LOPEZ.

769/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado, incluya en el presupuesto de gastos y recursos ejercicio 2010, las partidas necesarias para la refacción, ampliación y optimización funcional del Hospital de Complejidad II del Balneario Las Grutas. María Inés Andrea MAZA.

771/2009, PROYECTO DE LEY: Establece medidas de seguridad y la obligatoriedad de la impresión de sus características en los contenedores de frutas frescas a granel que sean transportados por rutas de interconexión provincial. Beatriz del Carmen CONTRERAS.

773/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Familia y Ministerio de Educación, la necesidad de ofrecer una dieta exenta de T.A.C.C. (trigo, avena, cebada y centeno) en el servicio de comedores escolares de la provincia para niños que padecen celiacía. Claudio Juan Javier LUEIRO.

774/2009, PROYECTO DE LEY: Adhiere a la resolución número 102/2009 del Ministerio de Salud de la Nación, que crea el "Registro de Ensayos Clínicos en Seres Humanos", con el objeto de consolidar, organizar y sistematizar la información, a fin de hacerla accesible a todas las áreas biomédicas, al personal de salud y al ámbito científico en general. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

780/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora subinciso al inciso 42 del artículo 55 de la ley I número 2407 de Impuestos de Sellos, referido a la exención de impuestos a la adquisición de vehículos destinados a la elaboración y transporte de hormigón elaborado, a organismos, cooperativas o empresas, estatales o privadas, radicadas en la provincia y que acrediten una antigüedad mínima de cinco (5) años en la construcción. Claudio Juan Javier LUEIRO.

785/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Producción y otros organismos, se realice el corrimiento de la Barrera Sanitaria del Paralelo 42° Sur, límite de las Provincias de Río Negro y Chubut, hasta el río Colorado, frontera norte de la Patagonia. María Magdalena ODARDA.

792/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, arbitre los medios necesarios para dar a publicidad la información referente al Fondo Nacional para la Integración de las Personas con Discapacidad, detallando los programas y proyectos financiados, los montos asignados a cada uno, los criterios de selección y los requisitos de solicitud para acceder a los mismos. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

796/2009, PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito de la Provincia de Río Negro el Centro de Contención, Tratamiento, Rehabilitación y Seguimiento del Drogadependiente. Crea el Fondo para la Prevención y Atención de las Adicciones. Jesús ZUAIN.

808/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora segundo párrafo al artículo 86 de la ley N número 2353 -Orgánica Municipal- referido a que las Juntas Vecinales se formarán como simples asociaciones civiles y se les otorgará personería jurídica. Pedro Oscar PESATTI.

817/2009, PROYECTO DE RESOLUCION: Modificar el artículo 51 del Reglamento Interno de la Legislatura e incorporar el artículo 56 bis referidos a la creación y competencia de la Comisión permanente de Tierra, Vivienda y Hábitat. Luis María BARDEGGIA; Irma HANECK; Silvia René HORNE y otros.

818/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Familia, Consejo Provincial de Educación, que vería con agrado se proceda a la provisión del servicio de refrigerio reforzado nutritivo para el Centro de Educación Media número 19 de la ciudad de Viedma. Carlos Gustavo PERALTA; Pedro Oscar PESATTI.

823/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés educativo, tecnológico, cultural y social, el proyecto Robot Sumo de la Escuela Cooperativa Técnica Los Andes de la ciudad de San Carlos de Bariloche. María Magdalena ODARDA.

832/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado la reglamentación de la ley R número 3772 de Asistencia Integral a las Personas Cefálicas y arbitre los medios necesarios para la creación del Registro Provincial del Cefálico (RPC) y a la conformación de la Comisión Provincial de Asistencia al Cefálico. Beatriz MANSO; Martha Gladys RAMIDAN y otro.

836/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Trabajo, que vería con agrado convoquen a las organizaciones sindicales que representan a los trabajadores de la salud y al Ministerio de Salud a paritarias para que se regularice el funcionamiento del sistema de salud pública y se logre un acuerdo salarial en la provincia. Silvia Reneé HORNE.

846/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, su satisfacción por la decisión institucional y republicana de enviar el proyecto de ley de Servicios de Comunicación Audiovisual al Congreso Nacional. Juan Elbi CIDES.

870/2009, PROYECTO DE RESOLUCIÓN: Modifica el artículo 62 del Reglamento Interno de la Legislatura de Río Negro, referido a la elección de las autoridades de las comisiones. Luis María BARDEGGIA; Luis Eugenio BONARDO; Irma HANECK; Manuel Alberto VAZQUEZ.

872/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado evalúe la posibilidad de crear un Colegio Secundario de orientación Agropecuaria, en el Centro de Educación Media número 131 de la localidad de Cervantes. Beatriz MANSO; Martha Gladys RAMIDAN y otros.

875/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se cree una "Sede Formadora de Residencias Médicas" orientada al área de traumatología en el Hospital Osvaldo Pablo Bianchi de la localidad de Sierra Grande. María Magdalena ODARDA.

877/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se dé solución inmediata a los reclamos efectuados por los trabajadores autoconvocados del hospital de Choele Choel. María Magdalena ODARDA.

879/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, al Directorio del Banco Nación, Banco del Chubut y Banco Patagonia, que vería con agrado la urgente instalación de una sucursal en el Balneario Las Grutas, próximo a la localidad de San Antonio Oeste. María Magdalena ODARDA.

880/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado la instalación de un sistema de comunicación de largo alcance con base VHF en el sector Emergencias del Hospital de Sierra Grande y en los parajes Cona Niyeu, Arroyo los Berros, Arroyo Ventana y Balneario Playas Doradas. María Magdalena ODARDA.

884/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Comité de Seguridad y Salud Laboral destinado a promover y mantener el bienestar físico, psíquico y social de los trabajadores de la provincia. Silvia Reneé HORNE y otro.

885/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Consejo Especial de Información sobre la Montaña, destinado a realizar los estudios, análisis y/o informes necesarios referidos a la actividad de montaña, que dependerá del Ministerio de Turismo de la Provincia de Río Negro. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

888/2009, PROYECTO DE LEY: Crea en el ámbito de la Provincia de Río Negro el "Registro No Llames", con el fin de proteger a los usuarios de servicios telefónicos de los posibles abusos del uso del telemarketing para publicitar, ofertar, vender o regalar bienes o servicios. Adrián TORRES; Adrián Jorge CASADEI.

892/2009, PROYECTO DE LEY: Agrega párrafo al artículo 14 e incorpora los artículos 26 bis y 34 bis y modifica el artículo 34 de la ley D número 4109 de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes de Río Negro. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

894/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional, que arbitre los medios necesarios para la reglamentación de la ley nacional número 25404 de protección para las personas que padecen epilepsia y al Ministerio de Salud de la provincia la reglamentación de la ley R número 3560 que adhiere a esa ley nacional. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

895/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Consejo Provincial de Salud Pública, Comité Provincial de Especialidades Médicas, que evalúe el reconocimiento e incorporación de la práctica terapéutica osteopatía como actividad de colaboración de la medicina en general, para su aplicabilidad en nuestra provincia. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

897/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural y educativo las "Jornadas de Sensibilización Consejos de Niñez, Adolescencia y Familia", organizadas por la Comisión de Niñez - Observatorio Derechos Humanos de Río Negro- y la Unión de Trabajadores/as de la Educación de Río Negro (UnTER) que se realizarán el 5 de octubre de 2009 en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Universidad Nacional del Comahue. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

902/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Al Ministerio de Producción, Dirección de Minería, su rechazo a la firma de un acuerdo por parte del Gobierno de la Provincia de Río Negro con la Minera Grosso Group Management para explotar conjuntamente oro y plata en el Departamento Valcheta. María Magdalena ODARDA.

903/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, se deje sin efecto el acuerdo firmado con la Minera Grosso Group Management para explotar conjuntamente oro y plata en el Departamento Valcheta. María Magdalena ODARDA.

909/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural, deportivo y educativo las diversas actividades organizadas por la Municipalidad de Cipolletti con motivo de celebrarse el día 3 de octubre, el 106 aniversario de la ciudad. Juan Elbi CIDES.

919/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: Su rechazo hacia las distintas formas de judicialización y criminalización ejercidas en la Provincia de Río Negro por los Gobiernos nacional, provincial y municipales hacia trabajadores, en razón de una protesta social. María Magdalena ODARDA.

923/2009, PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional 25854 que crea el Registro Unico de Aspirantes a Guarda con Fines Adoptivos y modifica los artículos 1º y 9º de la ley F número 3268 de creación del Registro Único Provincial de Aspirantes a la Adopción, en el ámbito del Poder Judicial. Daniel Alberto SARTOR; Patricia Laura RANEA PASTORINI.

930/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: A los representantes rionegrinos en el Congreso Nacional, que realicen las gestiones necesarias de manera urgente para que el Poder Ejecutivo Nacional realice los pagos de las dos (2) cuotas adeudadas del Programa de Asistencia Financiera, a los fines de efectivizar el pago de salarios en la Provincia de Río Negro. BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO.

932/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo Nacional la inconveniencia que representa para la Provincia de Río Negro adherir a la disposición nacional de modificar el uso horario a partir del día 19 de octubre del corriente año. Claudio Juan Javier LUEIRO.

933/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, la inconveniencia que representa adherir a la disposición nacional de modificar el uso horario de la provincia a partir del día 19 de octubre del corriente año. Claudio Juan Javier LUEIRO.

935/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, que vería con agrado disponga en forma inmediata medidas de prevención y control de la enfermedad del Hantavirus, en coordinación con los municipios de San Carlos de Bariloche y El Bolsón y con instituciones educativas de la zona. Beatriz MANSO y otros.

941/2009, PROYECTO DE LEY: Establece en la Provincia de Río Negro el Sistema de Residencias de Salud ad-honórem. Juan Elbi CIDES.

943/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica inciso a) e incorpora inciso g) al artículo 3º, modifica el artículo 5º e incorpora segundo y tercer párrafo al artículo 11 de la ley R número 3059 -Creación del Programa Provincial de Salud Reproductiva y Sexualidad Humana-.Juan Elbi CIDES.

947/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (SENASA), que vería con agrado no se instrumente el proyecto de resolución por el que se autoriza la participación de los veterinarios de la actividad privada de las jurisdicciones correspondientes a cada plan, en la provisión y aplicación de las vacunas contra la fiebre aftosa. Mario DE REGE.

948/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora los artículos 2º, 3º y 4º a la ley F número 2130, que emplaza un monumento en San Antonio Oeste en reconocimiento del pueblo rionegrino a Héroes de Malvinas, estableciendo que la Comisión Provincial de Conmemoración de los Bicentenarios de la Revolución de Mayo y de la Declaración de la Independencia es la encargada de elaborar y aprobar el proyecto del citado monumento. Mario DE REGE.

959/2009, PROYECTO DE LEY: Fomenta, protege y declara de interés cultural y social el desarrollo de la actividad teatral independiente. Crea el Consejo Provincial del Teatro Independiente. Crea el Fondo Especial del Teatro Independiente. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU; Pedro Oscar PESATTI.

965/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Familia, incorpore al Puerto de San Antonio Este como beneficiario del Programa Plan Calor. Renzo TAMBURRINI y otros.

969/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural y educativo el curso "Juego y Motricidad en la Educación Inicial" que se desarrollará los días 23 y 24 de octubre del corriente año en la ciudad de Cipolletti. Juan Elbi CIDES.

992/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y cultural el II Congreso Iberoamericano Integración de Niños y Jóvenes con Necesidades Educativas Especiales, "Educación en la Diversidad" a realizarse los días 10, 11 y 12 de junio de 2010 en la ciudad de Mendoza. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1000/2009, PROYECTO DE LEY: Se crea en los términos del Decreto 318/2001 la Coordinación Regional de los Departamentos de General Roca y El Cuy, con jurisdicción en las Comisiones de Fomento situadas en dichos Departamentos. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI; Martha Gladys RAMIDAN.

1003/2009 PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, cultural y educativo la campaña de educación vial propuesta por alumnos de nivel primario del Colegio Vuriloche a realizarse en el mes de octubre de 2009 en San Carlos de Bariloche. María Nelly MEANA GARCIA y otros.

1010/2009 PROYECTO DE LEY: Modifica el inciso e) del artículo 2º y el artículo 10 de la ley K número 3233 de creación de la "Comisión de Transacciones Judiciales" en relación a la representación de los bloques legislativos y al informe semestral que deberán brindar ante la Comisión de Labor Parlamentaria. Martín Ignacio SORIA y otro.

1020/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 229 de la ley P número 2107 -Código Procesal Penal- que establece el procedimiento mediante el cual los menores víctimas o testigos de delitos contra la integridad sexual deben declarar. Carlos Gustavo PERALTA y otros.

1023/2009, PROYECTO DE LEY: Sustituye el artículo 3º e incorpora el artículo 4º a la ley B número 101, que encomienda al Presidente de la Legislatura hacer las réplicas de las llaves del cofre artístico y de seguridad destinado a guardar originales de la 1º Constitución Provincial y disponer la entrega a sus depositarios naturales. Mario DE REGE.

1029/2009, PROYECTO DE LEY: Establece que los comedores escolares, comedores comunitarios y toda institución dependiente del Estado provincial, deben adquirir alimentos frescos como frutas, verduras, leche, huevos, dulces, etcétera a las Cooperativas de capital nacional con domicilio en la provincia. María Magdalena ODARDA. Agregados expediente número 1465/2010 Asunto Particular.

1036/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social, educativo y productivo el curso de capacitación denominado "Uso correcto del frío a nivel casero" organizado por el Asentamiento Universitario Villa Regina de la Universidad Nacional del Comahue y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) Agencia de Extensión Rural Alto Valle Este, a realizarse los días 3 y 5 de noviembre de 2009 en la localidad de Villa Regina. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1038/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, la necesidad de incluir a la ciudad de San Carlos de Bariloche dentro del Fondo de Asistencia Técnica (FAT) y destinar cualquier otro fondo que se disponga para garantizar el servicio de guardavidas en dicha ciudad. Beatriz del Carmen CONTRERAS.

1040/2009, PROYECTO DE LEY: Adhiere a la ley nacional número 25415 de creación del Programa Nacional de Detección Temprana y Atención de la Hipoacusia. Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

1045/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Familia, Consejo de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes (Co.Ni.A.R.), que vería con agrado arbitren los medios necesarios para la implementación de un programa provincial de orientación vocacional, formación en oficios, nuevas tecnologías y deporte en las instituciones de alojamiento de niños, niñas, adolescentes y/o adultos mayores. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1047/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Registro de Perfiles Genéticos Informatizados de la Provincia de Río Negro, que dependerá del Poder Judicial. Osvaldo Enrique MUENA.

1053/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés sanitario, científico y académico el "XXIII Congreso Mundial de Hidatidología", a realizarse entre los días 9 y 12 de diciembre de 2009 en la ciudad de Colonia del Sacramento, Uruguay. Adriana Emma GUTIERREZ y otro.

1057/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés educativo, social y cultural el V Congreso Argentino de Salud Mental y 5º Encuentro Interamericano de Salud Mental, que se realizará bajo el título "Trauma, Historia y Subjetividad", los días 6, 7 y 8 de mayo de 2010 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1061/2009, PROYECTO DE LEY: Adhiere en todos sus términos a la ley nacional número 22990 denominada "Ley de Sangre" y a la resolución número 516/2008 del Ministerio de Salud de la Nación que crea el Registro Nacional de Organismos y Empresas Amigas de la Donación Voluntaria y Habitual de Sangre. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1066/2009, PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro otorgará en el ciclo lectivo 2010 hasta cincuenta (50) becas de ochocientos (800) pesos mensuales a los estudiantes de la Universidad Nacional de Río Negro que cursen la licenciatura en Ciencias del Ambiente. Pedro Oscar PESATTI y otros.

1070/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Salud, que vería con agrado realice las gestiones necesarias para que el Hospital Área Programa Balneario Las Grutas obtenga la independencia funcional y administrativa, se solucionen de manera inmediata los problemas edilicios y se prevea en el presupuesto 2010 la construcción de un nuevo hospital. María Magdalena ODARDA.

1071/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado realicen las acciones necesarias para regularizar la situación de los trabajadores autoconvocados del Hospital Rural Doctor Héctor A. Monteoliva de la localidad de General Conesa. María Magdalena ODARDA.

1072/2009, PROYECTO DE LEY: Promueve el desarrollo integral de la economía social en todo el territorio de la Provincia de Río Negro. Crea el Consejo de la Economía Social y el Fondo de Promoción de la Economía Social (FOPES). Instituye la "Semana de la Economía Social". Luis María BARDEGGIA; Luis Eugenio BONARDO.

1074/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, la urgente necesidad de prohibir a las empresas de telecomunicaciones la instalación de soportes, estructuras, antenas y todo complemento dentro del ejido urbano de los parajes y comisiones de fomento de la provincia. María Magdalena ODARDA.

1076/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 1º de la ley I número 3396, disposiciones complementarias del Régimen de Regularización Dominial. PODER EJECUTIVO. Agregado expedientes número 1285/2010 Asunto Particular; 1636/2009 Asunto Oficial.

1081/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social y académico la presencia en la ciudad de General Roca de la doctora Elena Highton de Nolasco donde disertó en relación al "Rol de la Corte Suprema de Justicia de la Nación en el acceso a la justicia el 13 de noviembre del corriente año. Juan Elbi CIDES.

1084/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, que vería con agrado instrumente las medidas necesarias para que las sumas no remunerativas que se abonan en los salarios de los agentes públicos en condiciones de acceder al beneficio jubilatorio dentro de los próximos diez (10) años, sean incorporadas a las sumas remunerativas sujetas a aporte. Carlos Gustavo PERALTA.

1097/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 33 de la ley D número 168 de las Asociaciones de Bomberos Voluntarios, en lo referido al monto y forma de percepción de la pensión graciable vitalicia. Juan Elbi CIDES.

1123/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, al Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos y a la Secretaría de Comunicación, que vería con agrado arbitren los medios necesarios para dar cumplimiento a los artículos 9º, 24, 40, 43, 48, 55, 56 y 57 de la ley D número 2287 de tratamiento integral de la situación jurídica, económica, social, individual y colectiva de la población indígena. Silvia Reneé HORNE.

1128/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado analicen la posibilidad de modificar el calendario escolar de la Zona Cordillerana en lo referido al comienzo del ciclo lectivo. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI y otro.

1131/2009, PROYECTO DE LEY: Se declara de interés productivo, turístico, cultural, social e histórico, la senda Costera denominada "Camino de los Pulperos" del Balneario Las Grutas. Se proceda a garantizar su libre uso con las restricciones ambientales dispuestas a fin de preservar el medio ambiente. María Magdalena ODARDA; María Inés Andrea MAZA.

1137/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se prevea para el Ciclo Lectivo 2010 la creación de la Modalidad Alternativa en Refrigeración y Aire Acondicionado, Orientación Instalaciones Industriales en la Escuela Industrial C.E.T número 6 de la ciudad de Viedma. Osvaldo Enrique MUENA.

1152/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, Secretaría de Estado de Trabajo, que vería con agrado se dé cumplimiento a las resoluciones número 1721/04 y 1392/05 de la Superintendencia de Riesgos del Trabajo, que regulan el Programa para la Reducción de Accidentes Mortales (PRAM) destinado a las empresas. Martha Gladys RAMIDAN y otros.

1153/2009, PROYECTO DE LEY: Establece que los postulantes a prestar servicios en la administración pública provincial podrán solicitar un ejemplar del informe de evaluación correspondiente a los resultados de los exámenes psicofísicos y de los procedimientos médicos realizados con motivo del cumplimiento de los requisitos de admisión a las reparticiones. Beatriz MANSO y otros.

1154/2009, PROYECTO DE LEY: Establece pautas, principios, obligaciones y responsabilidades para la gestión integral de los residuos sólidos urbanos que se generen en el ámbito de la Provincia de Río Negro. Crea la Comisión de Monitoreo de los avances de la presente. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI y otro.

1156/2009, PROYECTO DE LEY: Sustituye el artículo 1º e incorpora artículos 2º, 3º y 4º a la ley N número 701, ampliando la superficie del ejido municipal de Viedma sobre la costa fluvial y marítima del Departamento Adolfo Alsina hasta Bahía Creek. Adriana Emma GUTIERREZ; Inés Soledad LAZZARINI. Agregado expedientes número 1539/2009 Asunto Oficial; 1413/2010 Asunto Oficial.

1159/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica el artículo 1º de la ley I número 3396 que implementa y complementa el Régimen de Regularización Dominial dispuesto por ley nacional número 24374, en lo referente a beneficiarios que acrediten posesión pública, pacífica y continua durante dos (2) años, anteriores al 30 de noviembre de 2009, de inmuebles destinados a casa habitación única y permanente. Silvia Reneé HORNE.

1166/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Congreso Nacional, que vería con agrado se apruebe el proyecto de ley número 2149/2009 que propone el establecimiento en todas las escuelas del territorio nacional, niveles primario y secundario, públicas o privadas, la incorporación a su currícula escolar de las temáticas: alcoholismo, tabaquismo y drogadicción a partir del ciclo lectivo 2010. Beatriz MANSO; Martha Gladys RAMIDAN y otro.

1168/2009, PROYECTO DE LEY: Designa con el nombre de Dr. Rodolfo Casamiquela a la Biblioteca Histórica Provincial con sede en la ciudad de Viedma. Mario DE REGE.

1170/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés económico, productivo, social y comunitario la "Fiesta del Ladrillo" a realizarse en el mes de marzo de 2010 en la ciudad de Allen. Pedro Oscar PESATTI.

1173/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Educación, que vería con agrado convoque con carácter de urgente a conformar una comisión paritaria salarial para el sector docente, con el fin de llegar a acuerdos salariales y garantizar el inicio y la realización plena del próximo ciclo lectivo. Beatriz MANSO; Fabián Gustavo GATTI y otro.

1178/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Salud, que vería con agrado se realicen las gestiones pertinentes en forma urgente a los fines de proveer de una prótesis de cadera y todo otro elemento necesario al joven rionegrino Facundo Pichumán de la ciudad de San Carlos de Bariloche. María Magdalena ODARDA.

1182/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, que vería con agrado se proceda a la compra de materiales para la culminación del edificio en construcción del Centro Alen Simón situado en el Barrio Maldonado (Parcelas 9, 10 y 11 - Manzana 577) de Choele Choel, que atiende a personas con discapacidad visual y multi impedimento. María Magdalena ODARDA.

1189/2009, PROYECTO DE LEY: La Provincia de Río Negro adhiere en todos sus términos a la ley nacional número 26364 -Prevención y sanción de la trata de personas y asistencia a sus víctimas-. Beatriz del Carmen CONTRERAS.

1215/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora artículo 7º bis a la ley R número 3772 de Asistencia Integral a las Personas Celíacas, estableciendo que la asignación por hijo para empleados públicos provinciales con hijos celíacos, será equivalente a la que se percibe por hijo con discapacidad que determina la ANSES. Beatriz del Carmen CONTRERAS y otros.

1219/2009, PROYECTO DE LEY: Modifica los artículos 21 y 28 de la ley N número 2353 -Orgánica Municipal- en relación a la duración de los miembros de los Poderes Ejecutivo y Legislativo y de contralor y al mandato de los concejales, respectivamente. Carlos Alberto PERALTA y otros.

1224/2009, PROYECTO DE LEY: Incorpora artículos 5º bis y 5º ter a la ley Q número 3365 que garantiza el libre acceso a las riberas de ríos y espejos de agua del dominio público provincial con fines recreativos, referidos al "Registro de Propiedades Costeras" y al "Relevamiento Territorial respectivamente". María Magdalena ODARDA.

1231/2009, PROYECTO DE LEY: Crea el Fondo Provincial para la Adquisición de Tierras con destino a Vivienda Social. Adrián TORRES; Adrián Jorge CASADEI; Silvia Reneé HORNE. Agregados expediente número 1086/2010 Asunto Oficial.

1235/2009, PROYECTO DE LEY: Se incorpora el artículo 83 bis a la ley O número 2431 -Código Electoral y de Partidos Políticos- referido a que las listas de candidatos para ocupar cargos públicos electivos no serán oficializadas si las integran condenados o procesados por crímenes de lesa humanidad. Pedro Iván LAZZERI.

1237/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Educación, se efectúe la compra de computadoras portátiles (Notebooks) para las alumnas Rocío de los Angeles García Monsalve, Eugenia Belén Alonso y Milagros González, que asisten a la Escuela de Educación Especial número 20 de la localidad de Lamarque. María Magdalena ODARDA.

1243/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, que vería con agrado se gestionen las medidas necesarias para garantizar la presencia del Registro Civil y Capacidad de las Personas en distintos parajes de la provincia. Silvia Reneé HORNE.

1244/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Ministerio de Gobierno, que vería con agrado se gestione la convocatoria de los vecinos representantes de la Mesa Coordinadora por la elección directa de los Comisionados de Fomento a fin de propiciar la participación en la reglamentación de la ley N número 4439. Silvia Reneé HORNE.

1253/2009, PROYECTO DE COMUNICACIÓN: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Hacienda, Obras y Servicios Públicos, se redireccionen los recursos, o se reduzcan partidas destinadas a publicidad oficial, viáticos, etcétera, con el fin de crear un Fondo Específico, destinado al pago del Sueldo Anual Complementario (diciembre 2009) de los empleados públicos que no lo hayan percibido al día de la fecha. María Magdalena ODARDA.

1258/2009, PROYECTO DE DECLARACIÓN: De interés social y sanitario el anteproyecto de instalación de un Centro Renal en la localidad de San Antonio Oeste, emprendimiento iniciado por el Rotary Club San Antonio Oeste y la empresa Emprendimientos Médicos S.A. María Inés Andrea MAZA.

Expedientes oficiales y particulares que caducan por aplicación de la ley R número 140, año 2009.

1012/2009, ASUNTO PARTICULAR: VECINOS DEL BARRIO 30 DE MARZO DE LA CIUDAD DE VIEDMA, remiten nota solicitando a esta Legislatura interceda ante el municipio de Viedma en relación a la problemática de tierras para viviendas.

1014/2009, ASUNTO PARTICULAR: DOCTOR SEBASTIAN APESTEGUIA, solicita se suspenda la autorización dada al Museo Patagónico de General Roca para realizar actividades en una localidad donde dejaron materiales a medio extraer y que se verían perjudicados.

1033/2009, ASUNTO PARTICULAR: CAMARA DE COMERCIO, TURISMO, INDUSTRIA Y PRODUCCION DE VIEDMA, solicita a los señores legisladores se sancione una normativa que prohíba en la provincia el funcionamiento de cajeros automáticos ubicados dentro de los Casinos y/o en sus mismos edificios.

1036/2009, ASUNTO OFICIAL: LEGISLADOR OSVALDO ENRIQUE MUENA, solicita autorización para la conformación de un bloque unipersonal cuya denominación será Concertación Victoria Popular.

1038/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO HECTOR ALBERTO CHIARADIA, eleva nota reclamando una mejor atención en el Hospital Zatti de Viedma.

1058/2009, ASUNTO OFICIAL: SECRETARIO EJECUTIVO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD, RIO NEGRO, eleva nota solicitando a esta Legislatura una reunión especial con la Comisión de Labor Parlamentaria a los efectos de explicitar orígenes, misiones y funciones del Programa.

1088/2009, ASUNTO OFICIAL: DELEGADA SANITARIA FEDERAL, MINISTERIO DE SALUD, SUBSECRETARIA DE POLITICAS, REGULACION Y FISCALIZACION, remite informe final de la Encuesta sobre Valores, Creencias y Pautas de Consumo de Sustancias Psicoactivas "Conociendo a los adolescentes de hoy", efectuada a los alumnos del último año de escuelas secundarias públicas diurnas de Viedma, en el año 2007.

1096/2009, ASUNTO OFICIAL: LEGISLADOR FABIAN G. GATTI, solicita cambio de denominación al Bloque que preside, el que llevará el nombre de "Bloque Renovación y Desarrollo Social". REDES.

1100/2009, ASUNTO PARTICULAR: EX EMPLEADOS DE LA EMPRESA FLAVORS Y CIA. S.A. GENERAL CONESA, remiten nota manifestando la situación laboral por la que atraviesan actualmente y solicitan a esta legislatura actúe como mediadora con la empresa para realizar un convenio que permita utilizar las instalaciones y desarrollar un proyecto de trabajo productivo. Agregados expedientes número 1414/2009 Asunto Particular; 1618/2009 Asunto Oficial.

1114/2009, ASUNTO OFICIAL: COORDINADOR LEGAL Y TECNICO DEL PROGRAMA NACIONAL DE LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD, SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS, eleva copia de la resolución número 3214/08 del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, mediante la cual se modifica la denominación del Programa y se redefinen sus objetivos y acciones. Solicita la designación de un representante de la Legislatura para desempeñarse como nexo con el Programa.

1132/2009, ASUNTO PARTICULAR: PRESIDENTE CAMARA DE PRODUCTORES DEL VALLE INFERIOR, eleva nota mediante la cual adjunta modificaciones a la ley 200 (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior) para su consideración en la Comisión de Labor Parlamentaria.

1167/2009, ASUNTO PARTICULAR: PRODUCTORES AUTOCONVOCADOS DEL VALLE INFERIOR, expresan su disconformidad a la modificación de la ley K número 200 (Instituto de Desarrollo del Valle Inferior) presentada por la Cámara de Productores del Valle Inferior.

1178/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR ROBERTO LARROULET, solicita a esta Legislatura el reconocimiento como ejemplo de vida a los ciudadanos Hipólito Barbagelata e Iris Muñoz de la ciudad de San Carlos de Bariloche.

1179/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR ROBERTO LARROULET, manifiesta la crítica situación que se vive por la ausencia de médicos pediatras en los centros de salud de la provincia y solicita se prevea en forma anual una cantidad mínima de residencias pediátricas.

1183/2009, ASUNTO PARTICULAR: VECINOS DE EL BOLSON, remiten nota referida a la problemática habitacional de la localidad.

1204/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR LARROULET, remite nota referida a que la Universidad de Río Negro implemente en un futuro carreras técnicas en el Valle Inferior.

1205/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR LARROULET, remite nota solicitando se expida un reconocimiento expreso al joven nacido en Viedma, Jorge Leandro Colás realizador cinematográfico autor del documental Parador Retiro, galardonada como mejor película en el 23 Festival Internacional de cine.

1236/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR LARROULET, remite nota solicitando a esta Legislatura el reconocimiento expreso a la señora Mercedes Sahores por ser la primera mujer argentina en escalar el Monte Everest.

1278/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO HECTOR ALBERTO CHIARADIA, envía nota reclamando una mejor atención en el Hospital Artémides Zatti de Viedma.

1279/2009, ASUNTO OFICIAL: LEGISLADOR PROVINCIAL RUBEN RODOLFO LAURIENTE, remite documentación correspondiente a la puesta en marcha del Convenio Marco para la creación en la provincia de un Programa de Lucha contra la Desertificación. Agregado expediente número 1436/2009 Asunto Oficial.

1283/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR ROBERTO LARROULET, propone a esta Legislatura se otorgue un reconocimiento especial al docente allense don Horacio Alasino.

1295/2009, ASUNTO PARTICULAR: EMPLEADOS PUBLICOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, elevan nota solicitando la intervención y tratamiento por parte de este Poder Legislativo del Estatuto y Escalafón del Personal de la Administración Pública de Río Negro.

1296/2009, ASUNTO OFICIAL: JEFE DE POLICIA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remite nota solicitando se reflote el fondo permanente destinado a la División Banda de Música de la Policía de Río Negro, con motivo del padrinazgo de esta Legislatura, de acuerdo a lo establecido en la resolución número 27/00.

1302/2009, ASUNTO PARTICULAR: TRABAJADORES DEL INSTITUTO DE DESARROLLO DEL VALLE INFERIOR (IDEVI), adjuntan documento manifestando su postura en relación al anteproyecto de modificación de la ley K número 200.

1337/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO RIONEGRINO JUAN CARLOS CERONE, propone iniciativas en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional.

1363/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO NESTOR ROBERTO LARROULET, propone que la Legislatura Provincial, provea de bibliografía ferroviaria a la totalidad de las bibliotecas que funcionan en el ámbito de la provincia.

1378/2009, ASUNTO PARTICULAR: VECINOS AUTOCONVOCADOS DE LA TOMA DEL BARRIO SANTA CLARA - VIEDMA, remiten copia de la nota número 11/09 solicitando se arbitren los mecanismos necesarios a fin de lograr la expropiación o la compra de las tierras que se encuentran ocupadas de manera simbólica en el barrio Santa Clara.

1397/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO CLAUDIO FERMIN OTANO, remite nota y documentación solicitando Juicio Político a la señora Defensora del Pueblo de la Provincia de Río Negro, doctora Ana Ida Piccinini.

1398/2009, ASUNTO OFICIAL: LEGISLADOR PROVINCIAL RUBEN RODOLFO LAURIENTE, solicita el retiro del proyecto de ley número 1005/08 de su autoría y de la Legisladora Gabriela Buyayisquy, referido a crear el Sistema de Información Regional - Infraestructura de datos Especiales de la Región Sur y el Consejo Técnico del Sistema de Información.

1424/2009, ASUNTO OFICIAL: SECRETARIO LEGISLATIVO DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SAN JUAN, remite copia de la comunicación número 48/09 referida a la solicitud ante el COMFER de prohibir la emisión de publicidades que realicen oferta sexual dentro del horario de protección a la infancia.

1432/2009, ASUNTO OFICIAL: PRESIDENTE DEL BLOQUE ALIANZA CONCERTACION PARA EL DESARROLLO, eleva nota solicitando se consideren distintos aspectos a fin de ordenar el normal desarrollo de la actividad de la Comisión de Labor Parlamentaria.

1435/2009 ASUNTO OFICIAL: PRESIDENTE DE LA COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA DE LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION, remite copia del Pacto Federal Legislativo suscripto en la séptima reunión del Consejo Federal Legislativo de Salud (COFELESA), el día 07 de agosto de 2009 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

1482/2009, ASUNTO OFICIAL: PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ANTONIO OESTE, remite copia de la resolución número 043/09 referida al estado de emergencia del sistema de salud en ese ejido municipal.

1527/2009, ASUNTO OFICIAL: PRESIDENTE DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE CATRIEL, remite copia de la resolución número 052/09 por la que apoya el justo reclamo de los trabajadores del Hospital Área Programa de Catriel.

1536/2009, ASUNTO PARTICULAR: VECINOS AUTOCONVOCADOS POR LA NORMALIZACION DE LAS JUNTAS VECINALES DE LA CIUDAD DE GRAL. ROCA, remiten nota solicitando una audiencia con la Comisión de Labor Parlamentaria a efectos de llevar a conocimiento la situación con respecto a la normalización de las Juntas Vecinales en la ciudad de General Roca y que se dé curso al proyecto de comunicación número 799/09.

1537/2009, ASUNTO OFICIAL: DEFENSOR DEL PUEBLO ADJUNTO DE RIO NEGRO, solicita se sancione una nueva norma jurídica o reformule los alcances de la ley J número 4395 de suspensión de cortes de servicios públicos, incluyendo a todos los trabajadores estatales que prestan servicios en la administración pública provincial.

1551/2009, ASUNTO OFICIAL: PRESIDENTES DE LOS CONCEJOS DELIBERANTES DE LAS MUNICIPALIDADES DE DINA HUAPI Y DE SAN CARLOS DE BARILOCHE E INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE PILCANIYEU, elevan copia de Acta Acuerdo sobre la propuesta de establecer un sitio de disposición final de residuos de alcance regional y solicitan la designación de los representantes del Poder Legislativo que conformarán la comisión encargada del estudio del sitio mencionado.

1564/2009, ASUNTO PARTICULAR: COMISION REORGANIZADORA DE LA JUNTA DE INVESTIGACIONES Y ESTUDIOS HISTORICOS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, eleva nota informando que en reunión celebrada en la ciudad de Cipolletti durante los días 16 y 17 de octubre del presente año se conformó la mencionada comisión.

1565/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANA RIONEGRINA LILIANA VERBEKE, remite nota por la que manifiesta que sería oportuno, en el marco de los distintos actos con motivo de conmemoración de los bicentenarios, editar una compilación de documentos fundacionales y otros que marcaron hitos en la vida institucional de la provincia y que esté al alcance de la población en general.

1623/2009, ASUNTO PARTICULAR: CIUDADANO MIGUEL ANGEL KNECHT, remite anteproyecto de ley sobre posible Promoción Automática de Agentes Públicos, encuadrados dentro del Tramo de Ejecución, Categoría 12 de las leyes número 1844 y número 3487.

1624/2009, ASUNTO PARTICULAR: MIEMBROS REPRESENTANTES DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO, remiten nota manifestando preocupación sobre la realidad que padecen y reafirmando derechos territoriales.

1634/2009, ASUNTO PARTICULAR: CONSEJEROS DE LA EDUCACION FISICA DE RIO NEGRO, remiten nota solicitando se recupere la Dirección Provincial de Educación Física y las Supervisiones Zonales. Agregado expediente número 1147/2010 Asunto Particular.

1658/2009, ASUNTO OFICIAL: DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL, MINISTERIO DE PRODUCCION, eleva nota invitando a este Cuerpo, a participar en el Comité de Coordinación Provincial del Proyecto de Desarrollo Rural de la Patagonia (PRODERPA).

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración el pase al archivo de los expedientes mencionados.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia se giran al archivo.

7 - HOMENAJES

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se comienza con el tratamiento del **artículo 119 del Reglamento Interno** cuyo inciso 1 establece: ***“Treinta (30) minutos para rendir los homenajes propuestos”***.

Tiene la palabra el señor legislador Pedro Pesatti.

SR. PESATTI - Señor presidente: Nosotros hemos recordado hace unos días, aquí, en Patagones y Viedma, un hecho que está estrechamente vinculado con la historia de nuestra región, pero que también tiene que ver con la historia de nuestro país en los tiempos en que se estaba forjando esta nación, y sobre todo se estaba construyendo la soberanía nacional sobre los territorios patagónicos. Me refiero a lo que comúnmente denominamos el Combate del Cerro de la Caballada, producido el 7 de marzo de 1827, cuando fue derrotada aquí a orillas del río Negro una fuerza del imperio del Brasil, que con una poderosa escuadra integrada por cinco naves, al mando de un capitán de origen inglés, James Sheperd intentaron sin éxito dejar fuera de operaciones el único puerto que tenía en ese momento nuestro país con capacidad de operar, el Puerto de Patagones, y que fue derrotada -como le decía- aquí a orillas de nuestro río, por la conjunción de distintos esfuerzos pero, por sobre todas las cosas, por el esfuerzo de los propios vecinos que debieron armarse en defensa de la Patria.

Marzo 17
Díaz

Por lo tanto, señor presidente, queremos rendir desde nuestro bloque un homenaje a los hombres y también a las mujeres que tuvieron una participación singular en esos eventos, rendir nuestro homenaje por lo que significó aquél momento de tantas dificultades para aquellos vecinos, nuestros pioneros por haber sido capaces de derrocar a un enemigo que venía justamente a tomar las instalaciones que teníamos aquí en nuestra zona, en Viedma y en Patagones. Por lo tanto este homenaje es sobre todo un homenaje a los hombres y mujeres, como decía, que contribuyeron en esos momentos a la construcción de la Argentina Patagónica. Muchas gracias.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Carlos Tgmoszka, Renzo Tamburrini y Jorge Pascual.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, señor legislador.

Tiene la palabra la señora legisladora Lazzarini.

SRA. LAZZARINI – Gracias, señor presidente.

Quiero hacer un homenaje recordando el 15 de marzo de 1951, fecha en que fallece en Viedma don Artémides Zatti, aquel joven italiano de Boretto que vino al hospital San José, en aquella época, que estaba ubicado en lo que actualmente llamamos toda la manzana histórica, y desde ese hospital realizó una obra inconmensurable con los pobres, con los enfermos, con los que menos tenían. Así es que vaya mi homenaje a don Artémides Zatti.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, señora legisladora.

Se comienza con el tratamiento del **inciso 2 del artículo 119 del Reglamento Interno**, que establece: **“Treinta (30) minutos para formular y votar las diversas mociones de pronto despacho, preferencia y sobre tablas”**.

Tiene la palabra el señor legislador Casadei.

SR. CASADEI – Gracias, señor presidente.

Primero solicitar el **retiro del orden del día del expediente número 1031/10, proyecto de ley** que se encuentra para su tratamiento en doble vuelta.

También solicitar el **tratamiento sobre tablas** de los siguientes expedientes: **proyecto de declaración número 19/11**, de autoría de los legisladores Daniel Sartor y Adriana Gutiérrez; de interés social, cultural y deportivo el “Festival Aerodeportivo” que se desarrollará en las instalaciones del Aeródromo de la ciudad de General Roca durante los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 2011. Y el **proyecto de resolución número 100/11**, autoría de la Comisión de Labor Parlamentaria, que declara de interés legislativo el “VI Encuentro Nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos, San Juan 2011”, promovido por la Federación de Empleados Legislativos de la Republica Argentina (FELRA) y organizado por la Asociación del Personal Legislativo de la provincia de San Juan (APEL), a realizarse desde el 13 al 18 de abril de 2011 en la ciudad de San Juan, provincia de San Juan. Nada más, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta.

SR. PERALTA – Señor presidente: Para solicitar **preferencia con despacho** para la próxima sesión para un expediente que después voy a acercar el número, creo que es el **1072/10, proyecto de ley**, el cual trata de una calle pública en la localidad de El Bolsón, que se encuentra desde el año pasado en la Comisión de Asuntos Sociales.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Magdalena Odarda.

SRA. ODARDA – Gracias, señor presidente.

Para solicitar **tratamiento sobre tablas** para el **expediente número 32/11, proyecto de comunicación**, al Poder Ejecutivo, la urgente necesidad de instrumentar mecanismos de participación de la ciudadanía en la elección de los jueces del Superior Tribunal de Justicia, a los fines de una efectiva transparencia en el proceso de selección y la legitimación ciudadana. Dentro del Orden del Día hay un expediente que tiende al mismo objetivo pero tiene fecha posterior, es 81 y este es 32/11.

Además voy a solicitar **preferencia sin despacho para la próxima sesión del expediente número 28/11, proyecto de ley**, lo solicito sobre todo por la urgencia del tratamiento de este proyecto, dada la inminencia de las próximas elecciones provinciales: Modifícase el texto del artículo 126 de la ley número 2431, el que quedará redactado de la siguiente manera: *Elección de los legisladores de representación regional o legisladores por circuito electoral. La Legislatura se integra con veinticuatro legisladores de representación regional elegidos a razón de tres legisladores por circuito electoral. Las bancas se asignarán por el Sistema D' Hont, con un piso del cinco por ciento de los votos válidos emitidos.*

También voy a solicitar **preferencia para la próxima sesión del expediente número 53/11, proyecto de ley**, que establece el sistema de boleta única para las próximas elecciones.

Y voy a pedir el **tratamiento sobre tablas** para el **expediente número 101/11, proyecto de ley**, si es posible tratarlo hoy, porque me parece que requiere un tratamiento urgente, por eso lo propongo, relacionado con la declaración de emergencia ambiental en la región que comprende las Lagunas Carrilufquen Chica y Carrilufquen Grande en las cercanías de la localidad de Ingeniero Jacobacci, dado que estamos ante una situación de desastre ecológico por el retiro de las aguas de ese espejo de agua tan importante para la Región Sur de la provincia de Río Negro.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez.

SR. VÁZQUEZ – Gracias, señor presidente.

Solicito el **tratamiento sobre tablas** para el **expediente número 90/11, proyecto de declaración**: Su más profunda solidaridad y condolencias al pueblo de Japón por la pérdida de vidas, así como sus votos por un rápido control de los reactores nucleares afectados y los más fervientes deseos de una pronta recuperación de sus habitantes y de su infraestructura.

-Ingresan al recinto y ocupan sus bancas los señores legisladores Silvia Horne y Martín Soria.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Adrián Casadei.

SR. CASADEI – Gracias, señor presidente.

Para solicitar el **tratamiento sobre tablas** para el **expediente 104/11, proyecto de ley**: Prorrégase por el término de noventa días el funcionamiento de la comisión legislativa especial investigadora y de cooperación material de las actuaciones surgidas con motivo de la adjudicación, por parte de la Subsecretaría de Tierras, colonias de treinta y dos hectáreas de tierras pertenecientes a la chacra R-2 parte del lote 99 en la localidad de El Bolsón. Esto es porque se vence el plazo próximamente, antes de la próxima sesión.

Después, quisiera los números de los expedientes en los que la señora legisladora Odarda solicitó preferencia, porque queremos aclarar que vamos a acompañar todas las preferencias con despacho.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - La señora legisladora Odarda, solicitó con preferencia los expedientes 28/11 y 53/11.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Enrique Muena.

SR. MUENA – Gracias, señor presidente.

Para solicitar **preferencia para la próxima sesión con o sin despacho, del expediente 334/10, proyecto de ley**, que iba a ser tratado en esta sesión, pero a pedido de la señora presidenta de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General lo postergamos para la próxima sesión.

Marzo 17
Rojas

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta

SR. PERALTA – Es para acercarle el número del expediente para el cual solicité la preferencia, señor presidente, es el **número 1072/10, proyecto de ley.**

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración la solicitud realizada por el señor legislador Adrián Casadei de **retiro del expediente número 1031/10, proyecto de ley.**

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia se retira del Orden del Día.

En consideración el pedido de **tratamiento sobre tablas** solicitado por el legislador Casadei para los proyectos número 19/11, proyecto de declaración y el expediente número 100/11, proyecto de resolución.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia los mencionados expedientes pasan a formar parte del Temario.

En consideración el pedido de **preferencia con despacho** solicitado por el señor legislador Carlos Gustavo Peralta para el expediente número 1072/10, proyecto de ley.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad.

En consideración el pedido de **tratamiento sobre tablas** solicitado por la señora legisladora Magdalena Odarda para el número 32/11, proyecto de ley.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta negativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido rechazado.

En consideración el pedido de **preferencia con despacho** solicitado por la señora legisladora Magdalena Odarda para los expedientes número 28/11 y 53/11.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad.

En consideración el pedido de **tratamiento sobre tablas** solicitado por la señora legisladora Magdalena Odarda para el expediente número 101/11, proyecto de ley.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta negativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido rechazado.

En consideración el pedido de **tratamiento sobre tablas** solicitado por el señor Manuel Vázquez para el expediente número 90/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el mencionado expediente pasa a formar parte del Temario.

En consideración el pedido de **tratamiento sobre tablas** solicitado por el señor legislador Adrián Casadei para el expediente número 104/11, proyecto de ley.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia pasa a formar parte del Orden del Día.

En consideración el pedido de **preferencia con despacho o sin despacho** para la próxima sesión solicitado por el señor legislador Enrique Mueña para el expediente 334/10, proyecto de ley.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se comienza con el tratamiento del **inciso 3 del artículo 119 del Reglamento Interno** que establece: **“Una (1) hora para la consideración de proyectos de resolución, declaración y comunicación que tuvieren el trámite reglamentario”**.

Por una cuestión de agilidad legislativa, por secretaría se enunciarán los proyectos, con sus respectivos extractos y luego se procederá a la votación en bloque, dejando constancia que en la Versión Taquigráfica se realizará la votación de cada uno de ellos, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Cámara.

Corresponde considerar el **expediente número 519/10, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo, Ministerio de Gobierno, que arbitre los medios necesarios a los fines de reglamentar la ley S número 4272 que regula y ordena la circulación de bicicletas en el territorio provincial. Autores: Martha Gladys RAMIDÁN y otros.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 762/10, proyecto de declaración:** De interés medio-ambiental, productivo y social el "Programa Forestal" que se lleva a cabo en los viveros de las localidades de Ingeniero Jacobacci, Comallo, Maquinchao, Los Menucos, Sierra Colorada y Ministro Ramos Mexía. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 839/10, proyecto de comunicación**: A la Subsecretaría de Transporte Ferroviario de la Nación, que vería con agrado arbitre las medidas necesarias para la puesta en marcha del servicio "La Trochita" por su valor como recurso turístico y social para los pobladores de la Región Patagónica. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 840/10, proyecto de comunicación**: Al Ministerio de Turismo y a la Dirección General de Transporte, la necesidad de celebrar de manera urgente un convenio con la Provincia del Chubut para la explotación del servicio ferroviario "La Trochita" o "Expreso Patagónico". Autora: María Magdalena ODARDA

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 981/10, proyecto de declaración**: Su beneplácito por la conformación de un grupo de teatro integrado por personas con discapacidades auditivas e hipoacúsicas, llevada a cabo por el grupo de trabajo de la sala de teatro "El Tubo" de la ciudad de Viedma. Autores: Martha Gladys RAMIDAN y otros.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1113/10, proyecto de comunicación:** Al Concejo Deliberante de la localidad de Ingeniero Huergo, su satisfacción por la creación mediante ordenanza municipal 428/10, del Consejo Municipal de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. Autor: Juan Elbi CIDES.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1116/10, proyecto de declaración**: De interés social y deportivo el "Encuentro Nacional de Centros de Desarrollo" que tuvo lugar durante el mes de enero de 2011 en la ciudad de Viedma. Autora: Adriana Emma GUTIERREZ.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1164/10, proyecto de declaración**: De interés educativo, social y cultural la Orquesta Juvenil de General Roca dirigida por el Profesor Marcelo Álvarez, fundada en el año 2006. Autores: Martha Gladys RAMIDAN y otros.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1165/10, proyecto de declaración**: De interés educativo, social y cultural el II Encuentro Internacional de Flauta, diseñado y dirigido por el músico Marcelo Álvarez, llevado a cabo en las instalaciones del Camping Musical Bariloche entre los días 6 y 12 de enero de 2011. Autores: Fabián Gustavo GATTI y otros.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1167/10, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo, Secretaría de Comunicación, que vería con agrado se agoten todos los medios a su alcance a los fines de que la comunidad de Peñas Blancas reciba la señal de Radio Televisión Río Negro Sociedad del Estado LU 92 TV Canal 10 tal como lo establece la ley D número 1952. Autora: María Magdalena ODARDA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1177/10, proyecto de declaración**: De interés cultural y social la trayectoria desarrollada por el "Coro Vasco Abesti Beti" integrado por vecinos de la Comarca Viedma - Carmen de Patagones y dirigido por la profesora Ana Teresa Moyano. Autor: Osvaldo Enrique MUENA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1179/10, proyecto de declaración**: De interés educativo, social, cultural, histórico y comunitario la labor desarrollada por la Escuela Primaria número 13 Pichi Malal de la localidad de Ramos Mexía, al haberse celebrado el 14 de noviembre de 2010, 93 años de su fundación. Autor: Rubén Rodolfo LAURIENTE

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1180/10, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, Escuela de Educación Especial número 5 de Villa Regina, su satisfacción por la distinción obtenida por la alumna Betiana Filliol en el Concurso Nacional de Dibujo "Ciencia para la Paz y el Desarrollo". Autora: María Inés GARCIA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1197/10, proyecto de declaración**: De interés educativo y cultural el "Programa de Formación y Capacitación Continua de Docentes de Español como Lengua Extranjera", organizado por la Fundación de los Lagos de la ciudad de San Carlos de Bariloche. Autor: Osvaldo Enrique MUENA.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1210/10, proyecto de declaración:** De interés cultural y social el libro de poesías "Angel" del escritor Juan Domingo Galarza. Autor: Renzo TAMBURRINI.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1249/10, proyecto de declaración**: De interés social, cultural, educativo y turístico el Proyecto de creación del Museo del Inmigrante Municipal de San Carlos de Bariloche. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1258/10, proyecto de declaración:** De interés cultural y social el libro "Cierta Fortuna" del autor Pablo Bohoslavsky, editorial Libros del Zorzal. Autora: Silvina Marcela GARCIA LARRABURU.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1270/10, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo Nacional, Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios, su satisfacción por la puesta en marcha del Plan Nacional de Telecomunicaciones "Argentina Conectada" y el despliegue a nivel nacional de la Televisión Digital Abierta (TDA). Autora: COMISION DE CULTURA, EDUCACION Y COMUNICACION SOCIAL.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1271/10, proyecto de comunicación:** Al Ministerio de Educación, Escuela Cooperativa Técnica "Los Andes" de San Carlos de Bariloche, su satisfacción por el primer premio obtenido por los alumnos de 6º año en la Competencia Nacional de Robótica que se realizó en la ciudad de Bahía Blanca. Autora: María Inés GARCIA y otros)

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde tratar el **expediente número 1274/10, proyecto de declaración**: Su beneplácito y público reconocimiento a los jóvenes estudiantes de 6° año de la Escuela Cooperativa Técnica "Los Andes" de San Carlos de Bariloche, ganadores del primer premio en la Octava Competencia Nacional de Robótica que se realizó en la ciudad de Bahía Blanca. Autora: Patricia Laura RANEA PASTORINI.

Por secretaría se dará lectura.

SRA. SECRETARIA (Sosa) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones pertinentes.

ARTÍCULO 75

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se comienza con el tratamiento de los proyectos de resolución, declaración y comunicación de urgente tratamiento, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 75 del Reglamento Interno**.

CAMARA EN COMISIÓN
Moción

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde constituir la Cámara en Comisión para emitir dictámenes.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia queda constituida la Cámara en Comisión.

Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 49/11, proyecto de comunicación**: A la Empresa de Energía Río Negro S.A. (EdERSA), que proceda a brindar en forma urgente, una solución a los constantes problemas de suministro eléctrico que afectan a El Bolsón, El Manso y El Foyel. Autores: Jorge Raúl PASCUAL; Daniel Alberto SARTOR; Adriana Emma GUTIERREZ. Agregado el expediente número 82/11.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina)

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Gustavo Peralta, en su carácter de vicepresidente de la Comisión Especial de Aprovechamiento Integral de Recursos Hídricos, Recursos Energéticos y Servicios.

SR. PERALTA – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Morán de Di Biase por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

SRA. MORAN DE DI BIASE – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, señores legisladores.

Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 81/11, proyecto de comunicación**: Al Poder Ejecutivo, que previo al proceso de preselección para ocupar la vacante de vocal del Superior Tribunal de Justicia, instrumente e implemente mecanismos para que quien detente interés legítimo en la designación de jueces, pueda presentar por escrito y fundadamente candidatos para la postulación aludida en el artículo 204 de la Constitución Provincial. Autoras: Beatriz del Carmen CONTRERAS; Silvia Reneé HORNE.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Odarda.

SRA. ODARDA – Señor presidente: Entiendo que debe haber habido un error cuando se rechazó el tratamiento del proyecto número 32/11, porque justamente hablaba del mismo tema que el que vamos a darle tratamiento en este momento, así que voy a solicitar que se acompañe mi proyecto a éste, aunque correspondería que fuese a la inversa, pero no tengo inconveniente en que se acompañe a este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Bueno, vamos a incorporar al 81/11 el expediente número 32/11.

Tiene la palabra la señora legisladora Contreras.

SRA. CONTRERAS – Gracias, señor presidente. Quería proponer, no sé si es posible, que figuremos las tres legisladoras, incluyendo a Magdalena Odarda, en la autoría de este proyecto.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Sí, cómo no, vamos a incorporarla y lo haríamos en coautoría.

Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 94/11, proyecto de resolución**: Acordar autorización al señor Gobernador de la provincia, Doctor Miguel Angel Saiz, para ausentarse del territorio provincial durante el año 2011 conforme al artículo 178 de la Constitución Provincial. Autora: COMISION DE LABOR PARLAMENTARIA. Agregado el expediente número 1015/11, Asunto Oficial.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – El presente expediente no cuenta con dictamen de la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General, para lo cual tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez.

SR. VÁZQUEZ – Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 19/11, proyecto de declaración:** De interés social, cultural y deportivo el "Festival Aerodeportivo" que se desarrollará en las instalaciones del Aeródromo de la ciudad de General Roca durante los días 21, 22, 23 y 24 de abril de 2011. Autores: Daniel Sartor y Adriana Gutiérrez.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Marta Milesi por la Comisión de Asuntos Sociales.

SRA. MILESI – Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ - Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ - Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 90/11, proyecto de declaración**: Su más profunda solidaridad y condolencias al pueblo de Japón por la pérdida de vidas, así como sus votos por un rápido control de los reactores nucleares afectados y sus más fervientes deseos de una pronta recuperación de sus habitantes y de su infraestructura. Autores: Manuel Vázquez e Irma Haneck.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Marta Milesi por la Comisión de Asuntos Sociales.

SRA. MILESI – Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ - Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ - Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 100/11, proyecto de resolución:** Declarar de interés legislativo el "VI Encuentro Nacional Deportivo y Recreativo de Empleados Legislativos, San Juan 2011", promovido por la Federación de Empleados Legislativos de la República Argentina (FELRA) y organizado por la Asociación del Personal Legislativo de la Provincia de San Juan (APEL), a realizarse desde el 13 al 18 de abril de 2011 en la ciudad de San Juan, Provincia de San Juan. Autora: Comisión de Labor Parlamentaria.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Marta Milesi por la Comisión de Asuntos Sociales.

SRA. MILESI – Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ - Por su aprobación, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ - Por su aprobación, señor presidente.

CONTINUA LA SESION ORDINARIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el cese del estado de Comisión de la Cámara.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia continúa la sesión ordinaria.

Por una cuestión de agilidad legislativa, por secretaría se enunciarán los números de los proyectos y luego se procederá a la votación en bloque, dejando constancia que en la Versión Taquigráfica se realizará la votación de cada uno de ellos, de acuerdo a lo estipulado en el Reglamento Interno de la Cámara.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 49/11, proyecto de comunicación.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 81/11, proyecto de comunicación.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de comunicación ha sido sancionado y oportunamente se le dará el trámite correspondiente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 94/11, proyecto de resolución.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se efectuarán las comunicaciones pertinentes.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 19/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 90/11, proyecto de declaración.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de declaración ha sido sancionado y oportunamente se elevarán las comunicaciones respectivas.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 100/11, proyecto de resolución.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de resolución ha sido sancionado y oportunamente se efectuarán las comunicaciones pertinentes.

ORDEN DEL DIA - ARTÍCULO 120
Consideración

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se comienza con el tratamiento del **Orden del Día**.

En primer término corresponde considerar los proyectos de doble vuelta, de acuerdo al **artículo 120 del Reglamento Interno**.

Se va a tratar el **expediente número 385/09, proyecto de ley**: Crea el Consejo Interinstitucional de Actuación contra la Trata de Personas. Autora: Beatriz MANSO y otros.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 80/2010.

El presente expediente no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 374/10, proyecto de ley**: Establece a partir del 1º de enero de 2010 para el personal dependiente del Ministerio de Salud que comprenda las edades de cincuenta (50) años para las mujeres y cincuenta y cinco (55) para los varones, la incorporación de todos sus adicionales como sumas remunerativas sujetas a aportes. Autor: Facundo Manuel LÓPEZ y otros.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 81/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 767/10, proyecto de ley**: Establece para todos los policías de la provincia, el derecho a una vivienda de los conjuntos habitacionales realizados por el Instituto de Planificación y Promoción de la Vivienda (IPPV) o el acceso a fracción de tierra fiscal para construir la vivienda unifamiliar. Autor: Nelson Daniel CORTES.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 76/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 786/10, proyecto de ley**: Establece un Régimen para la Implementación del Sistema de Locación Seca para la Extracción de Petróleo, Gas o Ambos en Conjunto. Autores: Carlos Antonio SÁNCHEZ, Daniel Alberto SARTOR, Adrián TORRES y Adrián Jorge CASADEI.

Aprobado el 18/11/2010 - Boletín Informativo número 70/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 790/10, proyecto de ley**: Deroga el inciso b) del artículo 5º y el artículo 9º de la ley L número 4420 -Régimen de Ingreso del Personal Temporario a la Planta Permanente de la Administración Pública Provincial. Autor: Pedro Oscar PESATTI.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 82/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 914/10, proyecto de ley**: La Provincia de Río Negro adhiere al Régimen Nacional de Asociación Público Privada, instituido por decreto número 967/2005 del Poder Ejecutivo Nacional. Crea la Comisión de Evaluación y Desarrollo de Asociaciones Público-Privadas. Autor: Mario DE REGE.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 83/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 921/10, proyecto de ley**: Declara de interés provincial la conservación de las aves playeras migratorias y sus hábitats. Establece la "Semana de las Aves Playeras Migratorias" durante el mes de marzo de cada año. Autores: Adrián TORRES, Adrián Jorge CASADEI y María Inés Andrea MAZA.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 84/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración.

Tiene la palabra la señora legisladora María Inés Andrea Maza.

SRA. MAZA – Gracias, señor presidente.

En la sesión de diciembre habíamos acordado que en la primera sesión de este año podía fundamentar este proyecto que promueve la declaración de interés de la conservación de aves playeras migratorias y sus hábitats. Los objetivos son favorecer la conservación de las aves, conservar la funcionalidad de los humedales y brindar oportunidades para el desarrollo humano en forma ambientalmente sustentable. Entre otras cosas, establece la Semana de las Aves Playeras Migratorias. Curiosamente estamos aprobando esta ley en el momento que en San Antonio Oeste se está conmemorando esta semana -que la determinaron del 14 al 20 de marzo- y se están realizando muchas actividades relacionadas con el tema para concientizar a la comunidad. Establece también la obligatoriedad de realizar una evaluación de impacto ambiental, siempre y cuando se hagan actividades que puedan impactar directa o indirectamente con los humedales.

Llegar a esta instancia para muchos puede resultar totalmente insignificante, pero como sanantoniense conozco la historia, conozco cuánta gente y cada una de las personas que hicieron posible que San Antonio fuera reconocido como un sitio internacional, hicieron posible que hoy se esté hablando de la conservación del lugar y de su importancia. Entonces, no puedo olvidar a una persona que fue fundamental, fue la iniciadora de esta cuestión de que miremos las aves en San Antonio, es Patricia González.

Ya en el inicio de la década del '90 la veíamos ir y venir con su telescopio, no teníamos idea qué es lo que hacía, estábamos tan acostumbrados a ver las aves que no le dábamos la importancia que tenían, pero ella le dio realmente el valor y es como la fundadora de todo este trabajo para llegar a esta instancia. Y en eso también hay que reconocer que hay gente que la escuchó, que la acompañó, como Osvaldo Baraschi y su señora; que las actividades de observación se hacían fundamentalmente en el Camping El Oasis, donde también se hacían las campañas de anillados, donde algunos nos íbamos incorporando de poco, colaborando en alguna de las pequeñas cosas que podíamos hacer.

Movilizó también a los biólogos del Instituto de Biología Marina Almirante Storni. Junto con algunos de ellos, Patricia González formó una asociación que se llamaba Amiga Tierra, donde trabajaba con chicos muy chicos, y que para algunos de esos chicos hasta fue fundamental en su formación posterior, ya que encontraron su vocación en eso.

Posteriormente se incorpora a trabajar fuertemente en el tema la Fundación Inalafquen, una fundación ambientalista, y bueno, gracias a todas estas instancias y a todas esas personas, en el año 1997 se declara sitio internacional a la Bahía San Antonio. Hasta ese momento y creo que hasta hoy, da la sensación que salvo algunas personas como las que he nombrado, que están permanentemente trabajando y los investigadores del mundo, le dan realmente la importancia que tiene el lugar, y a nosotros aún nos falta llegar a darle la verdadera importancia.

En el año 2007, otros vecinos del lugar, Horacio García y su señora, también ven la importancia y construyen en forma conjunta con la Fundación Inalafquen, Vuelo Latitud 40, que es el lugar donde se hacen los avistajes de aves.

Miembros de esta fundación que trabaja tan firmemente el tema, integran el Consejo Argentino de la Red Hemisférica de Reserva de Aves Playeras. El año pasado en un consejo que se hizo en Mar Chiquita, Córdoba, propusieron hacer legislación para proteger los humedales de todo el país. Entonces, por eso decir que este proyecto de ley que estamos tratando hoy, -los autores somos Casadei, Torres y yo- es una mera formalidad, porque en realidad fueron los miembros de ese consejo los verdaderos autores y los que proponen esta legislación en el resto del país, de hecho Santa Cruz ya la tiene aprobada desde el año pasado.

¿Por qué es importante que nos ocupemos del tema?, vuelvo a esto de que a veces no le damos la verdadera importancia.

Uno de los análisis o de los estudios que hay, es por ejemplo que el Playero Rojizo, que es una de las aves migratorias, en el año 1985 estaba estimada en 65 mil individuos, en este momento hay 17 mil individuos, la disminución es importante y obviamente se debe a algunas intervenciones de los hombres que en los lugares donde paran a comer y a nutrirse estas aves, algo está fallando. Entonces, como la costa rionegrina es clave en esto, es importante poder proteger estos lugares, y además para aquellas personas que tienen una formación o una visión meramente mercantilista de la vida y estas cosas parecen secundarias, podríamos decir que también puede ser una fuente de ingresos importante conservar esto, si nosotros hacemos un buen proyecto de aviturismo, que existe en otros lugares como Tierra del Fuego y como la provincia de Neuquen, creo que hay mucho por hacer, todavía nos falta tomar conciencia y esta ley puede ayudarnos en tal sentido. Adelanto el voto positivo del bloque.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Gracias, señora legisladora.

Se va a votar en general y en particular el **expediente número 921/10, proyecto de ley**. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 950/10, proyecto de ley**: Establece medidas de promoción para los productores de la zona de riego de Río Colorado que utilicen equipos de riego presurizados accionados por energía eléctrica del sistema público y para los establecimientos industriales que procesen la materia prima obtenida en dicha zona. Autores: Adrián TORRES; Graciela Noemí GRILL.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 85/2010.

Agregado expediente número 1638/2010, Asunto Oficial.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 973/10, proyecto de ley**: Declara "Paisaje Protegido" en el marco de la ley M nº 2669, Sistema Provincial de Áreas Naturales Protegidas, el camino que lleva al casco de Colonia La Luisa, situado en la localidad de General Conesa. Autora: María Magdalena ODARDA.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 86/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 1190/10, proyecto de ley**: Incorpora artículo 5º a la ley número 4546 que crea la "Mesa de Consenso para el Desarrollo de la Ganadería y de la Industria Cárnica", referido a la convocatoria, constitución y plazo. Autor: Mario DE REGE.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 88/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 1266/10, proyecto de ley:** Declara de utilidad pública y sujeto a expropiación el inmueble individualizado catastralmente como 07-1-E-068-01A, con una extensión de 6 ha 24 a 56 ca de la localidad de Luis Beltrán. Autor: Ademar Jorge RODRIGUEZ y otros.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 77/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 1317/10, proyecto de ley:** Prorroga desde su vencimiento y hasta el 31 de julio de 2011, la vigencia de la ley J número 4395, referida a cortes de servicios públicos a usuarios en situación de desempleo o condición socioeconómica que impide su cumplimiento. Autora: María Magdalena ODARDA.

Aprobado el 16/12/2010 - Boletín Informativo número 78/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración.

Tiene la palabra la autora del proyecto, la señora legisladora Magdalena Odarda.

SRA. ODARDA – Señor presidente: Vamos a introducir una modificación a este proyecto de ley, vamos a *extender el alcance de esta prórroga hasta el 31 de diciembre del presente año 2011*.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar en general y en particular, con la modificación propuesta por la autora del expediente.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 1318/10, proyecto de ley**: Se prorroga a partir desde su vencimiento y hasta el 31 de julio de 2011, todos los plazos procesales establecidos por el artículo 1º de la ley P número 4160 de Ejecuciones Hipotecarias. Autora: María Magdalena ODARDA.

Expediente aprobado el 16/12/2010. Boletín Informativo número 79/2010.

El presente proyecto no registra observaciones.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – En consideración.

Tiene la palabra la señora legisladora Magdalena Odarda.

SRA. ODARDA –Gracias, señor presidente.

Vamos a hacer lo mismo que con el expediente anterior, llevar la prórroga, en este caso respecto de los plazos procesales por el tema de ejecuciones de vivienda única, al 31 de diciembre del año 2011.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Se va a votar en general y en particular, con la modificación propuesta por la autora del expediente.

Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia el proyecto de ley ha sido sancionado y será remitido al Poder Ejecutivo para su promulgación.

ARTÍCULO 86

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - De acuerdo a lo establecido en el **artículo 86 del Reglamento Interno** se comienza con el tratamiento de los expedientes solicitados sobre tablas.

CAMARA EN COMISIÓN

Moción

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde constituir la Cámara en Comisión.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobada por unanimidad, en consecuencia queda constituida la Cámara en Comisión.

Corresponde emitir dictamen para el **expediente número 104/11, proyecto de ley**: Prorrogase por el término de noventa (90) días el funcionamiento de la comisión legislativa especial investigadora y de cooperación material de las actuaciones surgidas con motivo de la adjudicación, por parte de la Subsecretaría de tierras, colonias y asesoramiento técnico dependiente del Ministerio de Producción, de treinta y dos (32) hectáreas de tierras pertenecientes a la chacra R-2 parte del lote 99 en la localidad de El Bolsón, creada por la ley K número 4548. Autora: Graciela MORÁN DE DI BIASE.

Por secretaría se dará lectura.

SR. SECRETARIO (Medina)

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Graciela Morán de Di Biase por la Comisión de Planificación, Asuntos Económicos y Turismo.

SR. MORÁN DE DI BIASE – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Manuel Vázquez por la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

SR. VÁZQUEZ – Por su aprobación.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra el señor legislador Carlos Sánchez por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.

SR. SÁNCHEZ – Por su aprobación.

CONTINUA LA SESION ORDINARIA

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el cese del estado de Comisión de la Cámara.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia continúa la sesión ordinaria.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular el expediente número 104/11.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia será difundido a la población para su consideración, atento el artículo 141 de la Constitución provincial.

ARTÍCULO 99

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Comenzamos con el tratamiento de los proyectos de ley con trámite reglamentario, de acuerdo a lo establecido en el **artículo 99 del Reglamento Interno**.

Corresponde tratar el **expediente número 479/10, proyecto de ley**: Declara de utilidad pública y sujeta a expropiación parte de la parcela designada catastralmente como 06-4-233-136 con una superficie de 24 ha, 32 a, 25 ca, actual emplazamiento del Barrio Otto Krausse de Chichinales. Autor: Jorge Raúl PASCUAL.

Por secretaría se dará lectura exclusivamente a los dictámenes.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración.

Tiene la palabra el señor legislador Jorge Pascual.

SR. PASCUAL – Gracias, señor presidente.

Con este expediente vamos a dar solución a un trámite que lleva varios años. Se inicia con una sesión suscripta entre el intendente de Chichinales –en aquel momento- y el intendente de Villa Regina, por una sesión de un lote de tierra que corresponde al barrio denominado Otto Krausse, que está ubicado a la vera de la ruta 22, entre las localidades precisamente de Chichinales y Villa Regina. Un asentamiento que cuenta hoy con algo más de cien familias, y que fundamentalmente por razones de no lograr nunca la titularidad de esos lotes es que hoy el municipio ha llevado adelante las distintas ordenanzas de declaración de utilidad pública para poder llevar adelante luego este proyecto de ley que hoy estamos tratando, y por supuesto darle la titularidad de esos lotes a los ocupantes.

Vuelvo a reiterar, vamos a solucionar con esto un problema de vieja data y le vamos a dar una solución definitiva a quienes hoy viven en ese importante barrio rural de la ciudad de Chichinales, denominado Otto Krausse.

Con estas consideraciones solicito al resto de mis colegas el acompañamiento para la aprobación de este proyecto. Gracias, señor presidente.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Tiene la palabra la señora legisladora Silvia Horne.

SRA. HORNE – Señor presidente: Nuestro bloque va a apoyar el proyecto de expropiación mencionado, así que anticipo nuestro voto positivo.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) – Se va a votar en general y en particular. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia será difundido a la población para su consideración, atento el artículo 141 de la Constitución provincial.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 777/10, proyecto de ley**: Créase el Registro Provincial de Personas Extraviadas y Personas no Identificadas, que actuará en el ámbito de la Subsecretaría de Derechos Humanos, del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Río Negro. Autores: Pedro Iván LAZZERI; Daniel Alberto SARTOR; Juan Elbi CIDES; Adriana Emma GUTIERREZ; María Nelly MEANA GARCIA.

El presente expediente cuenta con el agregado de los expedientes número 619/2009 y 691/2009.

Por secretaría se dará lectura exclusivamente a los dictámenes.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia será difundido a la población para su consideración, atento el artículo 141 de la Constitución provincial.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Corresponde el tratamiento del **expediente número 1355/10, proyecto de ley**: Declara inembargables, además de los bienes exceptuados en el artículo 219 de la ley P número 4142 y de los determinados por otras leyes, los bienes inmuebles propiedad de los partidos políticos con personería jurídica otorgada por la provincia y que se encuentren debidamente reconocidos por el Tribunal Electoral provincial, donde funcionen su sede partidaria provincial o local. Autor: Daniel Alberto SARTOR y otros.

Por secretaría se dará lectura exclusivamente a los dictámenes.

SR. SECRETARIO (Medina) -

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - En consideración en general y en particular.

Se va a votar. Los señores legisladores que estén por la afirmativa, sírvanse indicarlo.

-Resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - Ha sido aprobado por unanimidad, en consecuencia será difundido a la población para su consideración, atento el artículo 141 de la Constitución provincial.

PLAN DE LABOR

SR. PRESIDENTE (Mendioroz) - La próxima sesión se realizará el día 14 de abril y el 12 de abril se efectuará la reunión de la Comisión de Labor Parlamentaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Eran las 11 y 20 horas.

Raúl Héctor MARIGUAL
Jefe Cuerpo de Taquígrafos

